

A low-angle, upward-looking photograph of several modern skyscrapers. The buildings feature facades with a grid of windows and some have distinctive architectural elements like cantilevered balconies. The sky is a clear, pale blue. The overall tone is professional and modern.

**Reporte sobre la Solvencia y
Condición Financiera 2025**

AXA Seguros S.A de C.V.



1.	Resumen Ejecutivo.....	4
2.	Descripción del negocio y resultados	7
	A) Del negocio y su entorno.....	7
	B) Desempeño de actividades de suscripción	10
	C) Desempeño de las actividades de inversión.....	13
	D) De los ingresos y gastos de la operación	21
3.	Gobierno corporativo	24
	A) Sistema del gobierno corporativo.....	24
	B) De los requisitos de idoneidad	28
	C) Del sistema de administración integral de riesgos.....	28
	D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	34
	E) Del sistema de contraloría interna	36
	F) De la función de auditoría interna	37
	G) De la función actuarial.....	38
	H) De la contratación de servicios con terceros	39
4.	Perfil de riesgos.....	41
	A) De la exposición al riesgo	41
	B) De la concentración del riesgo.....	40
	C) De la mitigación del riesgo	40
	D) De la sensibilidad al riesgo.....	45
	E) Capitalización	46
5.	Evaluación de la solvencia	48
	A) De los activos	48
	B) De las reservas técnicas	49
6.	Gestión de capital	58
	A) Fondos Propios Admisibles.....	58
	B) Requerimientos de capital.....	61
	C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	61
7.	Anexo Información Cuantitativa.....	58



1

Resumen ejecutivo



1. Resumen Ejecutivo

Somos una compañía aseguradora multirramo de origen francés, líder mundial en opciones de protección, con presencia en 52 países y con más de 50 años de experiencia.

Grupo AXA

En el mundo cuidamos a nuestros más de 95 millones de asegurados gracias al compromiso y la dedicación de los 156,000 colaboradores.

Nuestro principal objetivo es brindar soluciones de protección enfocadas a las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles mejores niveles de servicio, administración del riesgo y asesoría financiera especializada.



AXA México

En 2008, AXA llegó a México con la firme intención de ofrecer protección a los mexicanos, ofrecemos protección a 6 millones de asegurados, gracias a la asesoría de 11,000 socios comerciales y el compromiso de 5,000 colaboradores.

La comercialización de nuestros productos se realiza a través de agentes y promotores, corredores, Tiendas AXA y canales alternos como: bancos, cadenas comerciales, empresas e Internet.

Contamos con la siguiente oferta:

- Protección para tu auto
- Planes de protección en caso de fallecimiento o invalidez
- Ahorro para alcanzar tus objetivos o asegurar la educación de tus hijos
- Seguros que brindan atención médica y hospitalaria
- Servicios de protección para hogares, empresas e infraestructura



Asimismo, desde 2008, AXA México se ha mantenido en el top cinco de aseguradoras con presencia en todas las líneas de negocio.

Por otro lado, impulsamos la innovación a través de soluciones tecnológicas como la aplicación My AXA, desarrollo de inteligencia artificial y asociaciones con start ups.

De igual manera, la diversidad está en el corazón de la empresa. Nuestra plantilla está compuesta por personas de diferentes generaciones, nacionalidades y una distribución de género equitativa (53% mujeres y 47% hombres)

En AXA México, no solo vendemos seguros, también tenemos un compromiso con la sociedad. A través de nuestra Fundación AXA México apoyamos acciones de impacto social y de prevención del riesgo. Conoce nuestra carta de propuesta de compromiso social.



2

Descripción del negocio y resultados



2. Descripción del negocio y resultados

A) Del negocio y su entorno

1) Descripción jurídica y domicilio fiscal

AXA Seguros, S. A. de C.V., (La "Institución") fue constituida inicialmente bajo la denominación social América Latina, Compañía General de Seguros, S.A., tal y como se hizo constar en la escritura pública número 11,306 de fecha 11 de febrero de 1933, otorgada ante la fe del licenciado Antonio Jáuregui, Notario Público número 9 del entonces Distrito Federal; la Institución ha pasado por diversos cambios en su denominación social siendo el último en el año 2008, cuando cambió su denominación social por AXA Seguros S.A. de C.V., lo cual obra en escritura pública número 27,301 de fecha 25 de julio del 2008, otorgada ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Notario Público No. 212, del entonces Distrito Federal.

La Institución está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para funcionar como institución de seguros, tal y como lo establece el oficio 366-154/08 de fecha 19 de agosto de 2008.

Actualmente tiene su domicilio fiscal ubicado en Avenida Félix Cuevas número 366, Piso 3, Colonia Tlacoquemécatl, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México.

2) Accionistas de la Institución y la ubicación de la casa matriz

La estructura accionaria de la Institución está conformada por las siguientes personas morales, ambas de origen español y con sede en Palma de Mallorca, Islas Baleares, España:

- AXA Mediterranean Holding, S.A.U., con ubicación en Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, con una participación de 99.97%.
- AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros, con ubicación en Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, con una participación de 0.03%.

3) Operaciones, ramos y subramos autorizados

La Institución, está autorizada para la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como la operación de seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos. La Institución, está también autorizada para practicar operaciones de reafianzamiento.

4) Desarrollo y resultados de la Institución

En 2025 AXA Seguros presentó un crecimiento de +5.54% en comparación con el año anterior, alcanzando los 66,264 millones de pesos en primas, debido a un crecimiento en todos los ramos respecto al año pasado: Autos con +2.13%, Accidentes Personales y Gastos Médicos Mayores con +3.58%, Vida con 2.97% y Daños con 17.50%.

La ley de ingresos 2026 estableció la no acreditación del IVA desde el 2025, impactando los costos de siniestralidad en los ramos de salud y autos. Durante 2025, la Institución presentó una pérdida por 152 mdp.



5) Transacciones significativas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

A continuación, se resumen los servicios recibidos por la Institución de parte de compañías relacionadas:

- **AXA, S.A.:** Presta servicios intragrupo, regalías.
- **AXA Assistance México:** Presta servicios de administración de siniestros.
- **AXA Group Operations México:** Presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- **AXA Seguros Generales:** Presta servicios de reaseguro, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- **AXA Regional Services SAU:** Presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- **AXA Versicherung AG:** Presta servicios de reaseguro, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- **Keralty México:** Presta servicios de atención médica a los asegurados en su red de clínicas
- **AXA France VIE:** Contratos de reaseguro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

Servicios (cuentas por pagar):	2025	2024
AXA Group Operations	\$ 33	24
AXA Assistance México	126	137
AXA SA (Performance Units)	88	85
GIE AXA Pole 2	4	4
Keralty México	57	17
Otros	1	27
Total	\$ 309	294

Servicios (cuentas por cobrar):	2025	2024
Keralty México SA de CV	\$ -	5
AXA SA	1	-
Otros	3	3
Total	\$ 4	8

Reaseguro cuentas por cobrar (pagar)	2025	2024
AXA France VIE	\$ 244	210
AXA Versicherung Ag	(235)	(247)
AXA SA	1,197	1,071
Otros	(9)	(68)
Total	1,197	966



Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024 fueron las siguientes:

<u>Servicios</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
AXA Assistance México	\$ 1,022	967
AXA Group Operations México	764	600
AXA SA	127	110
Keralty México SA de CV	211	183
AXA Regional Services SAU	75	63
GIE AXA Pole 3	47	47
AXA Assistance USA	78	72
Otros	50	44
Total	2,374	2,086

<u>Ingresos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
AXA EB PARTNERS	\$ 31	12
AXA SA	1	10
AXA Assistance México	5	11
Keralty México SA de CV	5	6
AXA Group Operation México	4	1
Otros	8	6
Total	54	46

<u>Prima Cedida (recuperación)</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
AXA Global RE	\$ -	-
AXA Versicherung Ag	656	557
AXA France Vie	171	118
AXA SA	1,752	1,802
Otros	5	17
Total	2,584	2,494

<u>Comisión cobrada</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
AXA Versicherung Ag	\$ 417	355
AXA France Vie	184	256
AXA SA	461	437
Otros		1
Total	1,062	1,049



6) Transacciones significativas

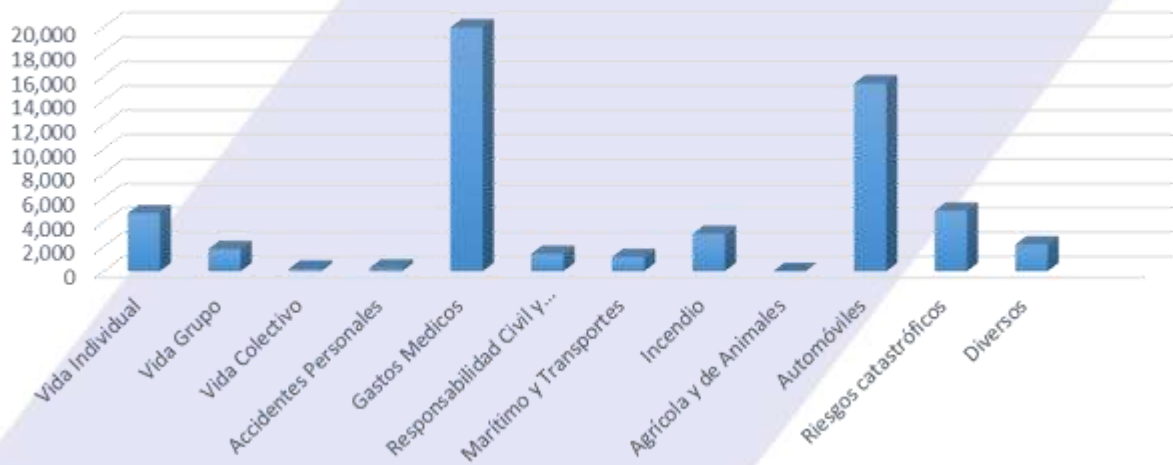
En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 05 de diciembre de 2025, fueron decretados los dividendos, mismos que se pagaron a los accionistas en esa misma fecha.

Los cambios respecto a la integración del Consejo de Administración, así como funcionarios se describen más adelante en la sección “Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo”.

B) Desempeño de actividades de suscripción

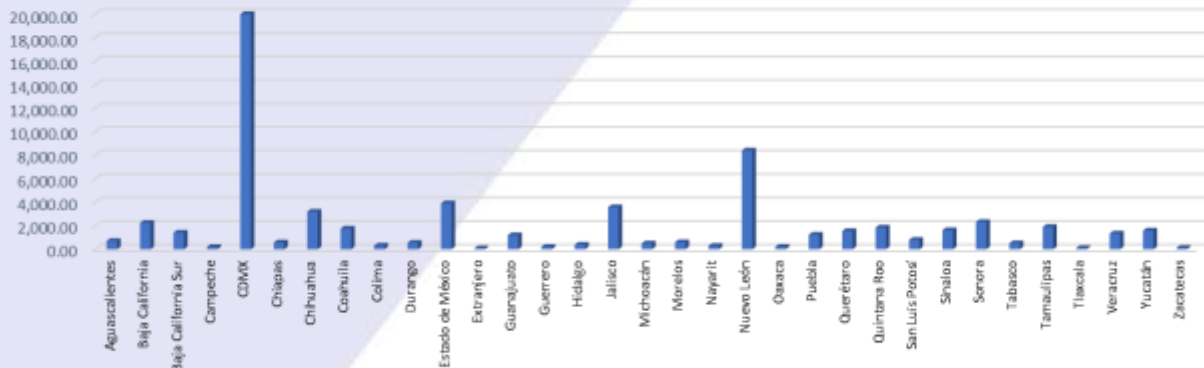
1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

Prima emitida por subramo



*Cifras en mdp

Prima emitida por área geográfica



*Cifras en mdp



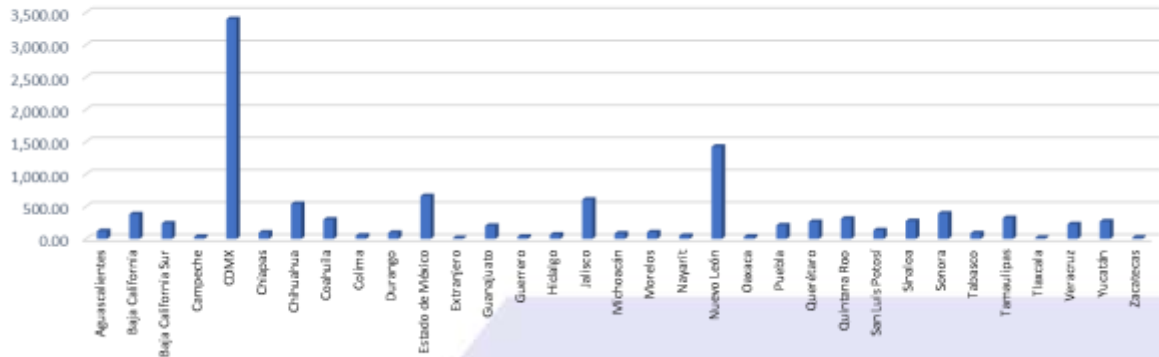
2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones por área geográfica

Al cierre del 2025 los costos de adquisición y siniestralidad son:

Concepto	Costo de adquisición	Costo de siniestralidad
Vida Individual	961	868
Vida Grupo	402	27
Vida Colectivo	10	91
Accidentes personales	71	24,032
Gastos médicos	4,895	316
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	231	444
Marítimo y Transportes	138	742
Incendio	871	0
Agrícola y de Animales	0	10,965
Automóviles	3,213	108
Riesgos catastróficos	53	387
Diversos	210	3,702

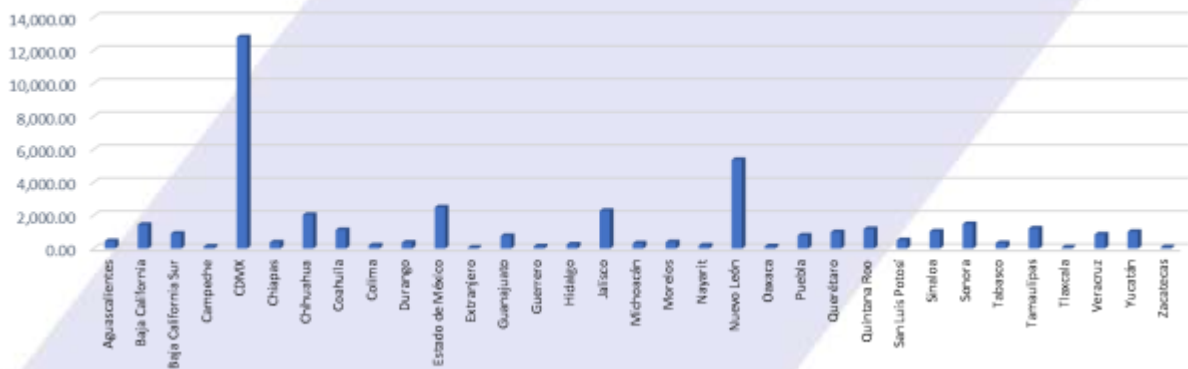


COSTO DE ADQUISICIÓN



*Cifras en mdp

COSTO DE SINIESTRALIDAD



*Cifras en mdp

3) Comisiones contingentes pagadas

Al 31 de diciembre de 2025, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

Programa:	2025	2024
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 654	860
Bono de administración de cartera	1,564	1,384
Total	2,218	3,084



La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- **Canal de agentes:** Para la determinación de este bono son consideradas las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio derivadas de pólizas autorizadas para participar y participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.
- **Bono de administración de cartera (Promotores):** Para este tipo de bono los promotores son clasificados de acuerdo con su producción total y son establecidos objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos son acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- **Canales Corporativos:** Este bono es pagado en forma adicional a las comisiones directas y es pactado de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago son consideradas las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono es calculado estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.

C) Desempeño de las actividades de inversión

1) Información sobre criterios de valuación empleados

A. Inversiones en valores

Las inversiones en valores son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

Activos financieros

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:



- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un instrumento financieros para comprar y vender (IFCV) a la categoría de instrumentos financieros negociables (IFN), originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables (“IFN”) y en instrumentos financieros para cobrar o vender (“IFCV”) a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación con la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Así mismo, las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.



Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apearse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apean a lo que determina la CNSF.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV]).

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.



Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.



- Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

B. Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- Reconocimiento de créditos

El saldo a registrar en los préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto es adicionado cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, sea devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses sea realizado por anticipado, éstos son reconocidos como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos, amortizados durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro “Por intereses de créditos”.

- Comisiones por otorgamiento de crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito son registradas como un crédito diferido, el cual es amortizado contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito son reconocidos como un cargo diferido, el cual son amortizados contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- Traspaso a cartera vencida



Los créditos son registrados como cartera vencida cuando:

Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando sean renovaciones en las que la prórroga del plazo sea durante la vigencia del crédito, el 25% (referido en el párrafo anterior) deberá calcularse sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios es determinada con base en lo establecido en los criterios de contabilidad en el Capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Dicha estimación es calculada y registrada mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el rubro de "Castigos preventivos para riesgos crediticios" que forma parte del "Resultado Integral de Financiamiento".

- Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia

Es evaluado periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo es realizado cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación deberá incrementarse hasta por el monto de la diferencia.

- Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos son registrados con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.



- Reconocimiento de intereses

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

C. Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por depósitos de efectivo en instituciones bancarias y otras instituciones financieras.

Durante 2025 AXA Seguros no emitió cheques.

D. Inversiones permanentes

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas. Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

E. Gastos Amortizables

Los gastos amortizables deberán ser reconocidos en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y tengan control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida definida, su amortización es realizada sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos están sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de estos.

F. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento se integran como se muestra a continuación:

Activos por derechos de uso	2025	2024
Saldo inicial	\$ 68	\$ 185
Adiciones	96	-
Bajas	- 68	-
Depreciación del ejercicio	- 72	- 117
Saldo final	\$ 24	\$ 68

Pasivos por arrendamiento	2025	2024
Saldo inicial	\$ 79	\$ 207
Intereses a cargo	4	12
Adiciones	96	-
Bajas	- 79	-
Pagos por arrendamientos	- 75	- 140
Saldo final	\$ 25	\$ 79



G. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este rubro se integra como sigue:

Equipo de:	2025			2024		
	Costo	Depreciación Acumulada	Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Neto
Oficina	\$ 73	48	25	75	43	32
Cómputo	170	166	4	178	168	10
Transporte	10	4	6	10	4	6
Diversos	149	131	18	148	127	21
Total	\$ 402	349	53	411	342	69

2) Transacciones significativas con accionistas

Los cambios más importantes respecto a las transacciones significativas con los accionistas quedaron descritos en el inciso 4 "Transacciones Significativas".

3) Amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida son registrados a su costo de adquisición o desarrollo y son amortizados en línea recta durante su vida útil estimada. La administración no identificó situaciones de deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de activos intangibles amortizables se integra como se muestra a continuación:

Gastos de:	2025			2024		
	Costo	Amortización Acumulada	Neto	Costo	Amortización Acumulada	Neto
Instalación	\$ 791	669	122	790	622	168
Intangible HSBC	743	743	0	743	743	0
Otros	446	438	8	446	421	25
Promotorías	-	0	0	-	0	0
Total	\$ 1,980	1,850	130	1,979	1,786	193

Inmuebles

Los inmuebles son registrados inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores de instituciones de crédito o por corredores públicos y son reconocidos como incremento el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuator.



Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Terrenos	\$ 1,487	1,353
Construcciones	2,647	2,436
Instalaciones especiales	354	88
En construcción	260	1,042
Depreciación acumulada	(646)	(565)
	<u>4,101</u>	<u>4,354</u>
Incremento por valuación	1,980	1,814
Total	\$ <u>6,082</u>	<u>6,168</u>

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas

Durante el 2025, AXA Seguros realizó inversiones principalmente para la actualización de sistemas, desarrollo de herramientas tanto internas como para fuerza de ventas, robustecimiento de seguridad de la información y para el cumplimiento regulatorio.

5) Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)

AXA Seguros considera como Bonos Ambientales, Sociales o de Gobernanza (ASG o ESG, por sus siglas en inglés) los relativos a la Primera Taxonomía Sostenible de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicada el 16 de marzo de 2023 (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809773/Taxonomía_Sostenible_de_México.pdf).

El área de Inversiones integrará indicadores de impactos sociales, de medio ambiente y de gobierno corporativo en paralelo a los análisis financieros y de riesgos para todas las clases de activos. Estos indicadores deberán actualizarse trimestralmente y ser presentados en el Comité de Inversiones y ALM.

El Comité de Inversiones y ALM debe dar seguimiento al ESG score y a los parámetros de intensidad de carbono de los portafolios de inversión de acuerdo con la metodología del Grupo AXA y para su integración en el AXA Entity Sustainability Index (AESI).

D) De los ingresos y gastos de la operación

Al cierre del 2025, los gastos e ingresos derivados de la operación de acuerdo con su función son:



INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN



Detalle en cifras:

<u>Gastos de Operación</u>	<u>Vida</u>	<u>Accidentes y enfermedades</u>	<u>Daños</u>
INGRESOS	6,744	31,379	28,140
GASTOS DE OPERACIÓN	878	1,226	1,603
Gastos Administrativos y Operativos	715	879	744
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	127	270	515
Depreciaciones y Amortizaciones	35	77	345

*Cifras en mdp

<u>Ingresos por operación - Primas emitidas</u>	
Vida	6,744
Accidentes y Enfermedades	31,379
Daños	28,140

*Cifras en mdp



Gobierno corporativo



3. Gobierno corporativo

A) Sistema del gobierno corporativo

1) Gobierno corporativo de la institución

La Institución cuenta con un sistema de gobierno corporativo adecuado al volumen de sus operaciones, de acuerdo con el Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El órgano corporativo principal, es el Consejo de Administración, mismo que está integrado en cumplimiento a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como con el capítulo 3.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, contando con los siguientes comités regulatorios que apoyan a la Institución en el desarrollo de sus funciones:

- I. Comité de Auditoría;
- II. Comité de Reaseguro;
- III. Comité de Inversiones;
- IV. Comité de Comunicación y Control y;
- V. Comité de Riesgos y Control Interno.

El Sistema de Gobierno Corporativo está dividido en las siguientes áreas:

- I. Administración Integral de Riesgos. Para garantizar su buen funcionamiento, esta área cuenta con total independencia de las áreas operativas de la Institución, con una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles contemplados en el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.
- II. Control Interno. Las funciones de esta área consisten en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, así como las funciones señaladas en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.
- III. Auditoría Interna. Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección de Auditoría Interna es independiente de todas las demás áreas de la compañía, así mismo su organización, objetivos y procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Auditoría Interna aprobado por el Consejo de Administración.
- IV. Función actuarial. Área encargada de realizar las actividades contenidas en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y que son reflejadas en el Informe que el responsable de dicha función rinde anualmente ante el Consejo de Administración, así como en las notas técnicas de reservas técnicas y en las minutas de los comités de la compañía.
- V. En materia de Contratación de servicios con terceros, la institución cuenta con la Política de Contratos aprobada por el Consejo de Administración la cual contiene los mecanismos de control en la materia.



2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo

Durante 2025, el Consejo de Administración de la Institución tuvo los siguientes cambios:

- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2024, fue aceptada con efectos al 1° de enero de 2025, la renuncia de Jorge Andrés Tourtchine Roig como Consejero Ejecutivo Suplente del Consejo de Administración y fue aprobado el nombramiento de Oscar Edgardo Ruiz César en su lugar.
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03 de marzo de 2025, fueron aceptadas las renunciaciones de Antimo Perretta, como Presidente del Consejo de Administración; de Nuria Fernández Paris como Consejero Ejecutivo Propietario; y de Oscar Edgardo Ruiz César como Consejero Ejecutivo Suplente del Consejo de Administración y fue aprobado el nombramiento de Hassan Hamdy El Shabrawishi, como Presidente del Consejo de Administración; el nombramiento de Ulrike Barbara Decoene, como Consejero Ejecutivo Propietario; y de Lorena Elizabeth Torres Alatorre como Consejero Ejecutivo Suplente.
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de septiembre de 2025, fue aceptada con la renuncia de Santiago Fernández Suárez como Consejero Ejecutivo Suplente del Consejo de Administración y fue aprobado el nombramiento de Diego Méndez Oñate en su lugar.

3) Estructura del consejo de administración

Al cierre del 2025 el consejo de Administración de la AXA Seguros estaba integrado de la siguiente forma:

CONSEJEROS EJECUTIVOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS EJECUTIVOS SUPLENTE
Hassan Hamdy El Shabrawishi (Presidente)	Lorena Elizabeth Torres Alatorre
Ulrike Barbara Decoene	Diego Méndez Oñate
Daniel Bandle	Javier Pablo Oroz Coppel
CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTE
María Mercedes Ariza Migoya	Marybel López Rodríguez
Mario Martín Laborín Gómez	Gerardo Valdez Santaella
Federico Jorge Gaxiola Moraila	Omar Said Ramos Maruri

Estos consejeros se desempeñaron en los siguientes comités al cierre del 2025:

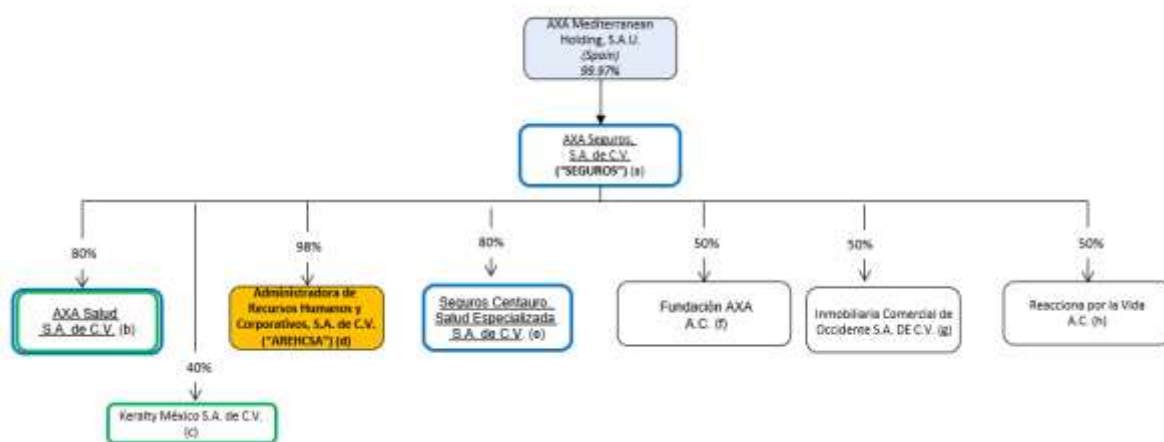
- Ulrike Barbara Decoene: Miembro del Comité de Auditoría, Invitado Permanente del Comité de Inversiones.
- Daniel Bandle: Presidente del Comité de Reaseguro y del Comité de Comunicación y Control, Miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y, Miembro del Comité de Inversiones.
- Lorena Elizabeth Torres Alatorre: Presidente del Comité de Inversiones, Miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y Miembro del Comité de Reaseguro.
- Diego Méndez Oñate: Miembro del Comité de Reaseguro.



- Javier Pablo Oroz Coppel: Presidente del Comité de Riesgos y Control Interno, Secretario del Comité de Comunicación y Control, Invitado Permanente del Comité de Inversiones.
- Federico Jorge Gaxiola Moraila: Presidente del Comité de Auditoría.
- María Mercedes Ariza Migoya: Miembro del Comité de Auditoría.
- Mario Martín Laborín Gómez: Miembro del Comité de Inversiones.

4) Descripción general de la estructura corporativa

Estructura de AXA Seguros S. A. de C. V al cierre del 2025:



La empresa marcada en amarillo se encuentra en proceso de liquidación.

5) Política de remuneraciones

La compensación salarial de los colaboradores de AXA está integrada por tres elementos:

- 1) La compensación fija que incluye: (i) salario diario, y compensación garantizada que incluye: (ii) aguinaldo, (iii) prima vacacional, (iv) fondo de ahorro, y (v) los vales de despensa otorgados por AXA a sus colaboradores.
- 2) La compensación variable puede constituirse por dos componentes:
 - Un componente por resultados de AXA, que será cubierto a través del reparto de utilidades ("PTU"), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y.
 - Un componente por desempeño individual determinado discrecionalmente por AXA en términos de la política de Compensación Variable y por los lineamientos definidos para tales efectos
- 3) Los beneficios, definidos como toda la oferta laboral no garantizada y que no forma parte del salario o prestaciones que AXA ofrece a sus colaboradores de forma adicional a lo que señala la Ley Federal del Trabajo. Estos pueden diferenciarse de acuerdo con la posición y el nivel de responsabilidad de cada colaborador.

6) Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)

AXA es una empresa comprometida con la sustentabilidad y la responsabilidad social a nivel internacional. Sus principales esfuerzos y estrategias en esta materia se reflejan en diversos informes y estándares globales.



A nivel local, México, la Agenda 2030 de la ONU establece objetivos de desarrollo sostenible que incluyen criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). La normativa mexicana, como la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y las políticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, orientan a las instituciones aseguradoras a alinear sus inversiones y operaciones con estos principios, promoviendo la movilización de financiamiento sostenible y estableciendo criterios ASG que contribuyen a la protección del medio ambiente y el desarrollo social.

Por lo anterior, y en cumplimiento con lo establecido en la Circular Modificatoria Única de Seguros y Fianzas publicada el 5 de junio de 2024, en el Diario Oficial de la Federación, AXA incorporo a sus políticas integrantes de su Sistema de Gobierno Corporativo la aplicación de los criterios ASG de acuerdo con lo siguiente:

- Incorporación del apartado de Inversiones Sustentables en la Política de Inversiones, en el cual AXA integra indicadores de impactos sociales, de medio ambiente y de gobierno corporativo en paralelo a los análisis financieros y de riesgos para todas las clases de activos. Asimismo, AXA considera como Bonos Ambientales, Sociales o de Gobernanza (ASG o ESG, por sus siglas en inglés) los relativos a la Primera Taxonomía Sostenible de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicada el 16 de marzo de 2023.
- El Capítulo 11 Cambio Climático y criterios Ambientales, Sociales, Gobernanza (ASG), del Manual de Administración de Riesgos identifica al cambio climático como el riesgo número uno en el Informe de Riesgos Futuros de AXA. Asimismo, considera a los riesgos de sostenibilidad como un área clave de atención, siendo relevantes en una amplia gama de áreas de seguros, inversiones y operaciones.

Por lo anterior, la estrategia de AXA consiste no sólo en adaptarse, sino también en aprovechar su experiencia para aportar soluciones. En efecto, las aseguradoras pueden aprovechar su experiencia en la gestión de riesgos, la gran cantidad de datos sobre siniestros que recopilan y la investigación que pueden financiar para comprender y abordar mejor los riesgos relacionados con el clima.

Además, las decisiones de suscripción ponen de relieve los riesgos que asume la sociedad, fomentan las acciones de prevención para mitigarlos y apoyan la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.

- El Sistema de Control Interno considera, dentro de la implementación de su marco, la interacción con factores ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) / ESG (Environmental, Social and Governance) para garantizar que nuestras operaciones contribuyan al desarrollo sostenible y a la creación de valor a largo plazo. Este enfoque está alineado con los lineamientos establecidos en la Circular Modificatoria 2/24 de la CUSF y el estándar No. 2 de AXA de sustentabilidad establecido por AXA Grupo, lo cual refuerza nuestro compromiso con los más altos estándares de integridad, transparencia y responsabilidad.
- El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sustentabilidad, incluyendo criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de la organización. Cumple con lo anterior realizando una actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.



- En materia de Contratación de Servicios con Terceros con terceros, al momento de seleccionar prestadores de servicios, estudia que el potencial proveedor cumpla con los lineamientos de compras sustentables de Grupo AXA. Asimismo, AXA incluye en los contratos celebrados con terceros, un compromiso de cumplimiento por parte de sus proveedores en la realización de actividades de manera socialmente responsable promoviendo el desarrollo sostenible en sus negocios.

B) De los requisitos de idoneidad

En AXA cada posición tiene un perfil ideal para la persona que ocupará dicho puesto. Durante el proceso de selección, son evaluadas las capacidades técnicas y competencias personales, a través de diferentes herramientas como, entrevistas por competencias, assessments, pruebas psicométricas o de liderazgo. Con base a esta evaluación seleccionamos el perfil más “idóneo” para cada posición. Una vez que la persona ya ocupa la posición, cada año vive un proceso de “Evaluación del Desempeño”, donde son establecidos objetivos concretos a inicio de año para la función, a la vez que trabajamos en un plan de desarrollo personal para que el individuo actualice y desarrolle las capacidades necesarias para enfrentar los nuevos retos. El colaborador debe tener sesiones regulares de retroalimentación para monitorear el progreso de los objetivos tanto en términos de comportamientos como de resultados, los cuáles serán evaluados al término del año y se asignará una evaluación de acuerdo con el cumplimiento de estos.

C) Del sistema de administración integral de riesgos

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

AXA Seguros, S.A de C.V cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos como parte del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgos es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta AXA Seguros, S.A. de C.V.: Riesgos de Vida, Riesgos de no vida, Riesgos Financieros, Riesgos Transversales, Reaseguro y Riesgos Operacionales y los no cuantificables: Riesgos Emergentes, Reputacional, Estratégico, Liquidez y Regulatorio.

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineado a la estrategia con un enfoque integral y dinámico.

El Sistema de Administración de Riesgos cuenta con el Comité de Riesgos y Control Interno (CRCI) que asegura la correcta administración de los riesgos al que está expuesta AXA Seguros, sean éstos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones sea apegada a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando en cuenta el input de Control Interno, así como diversas áreas de control para una toma de decisiones integral.

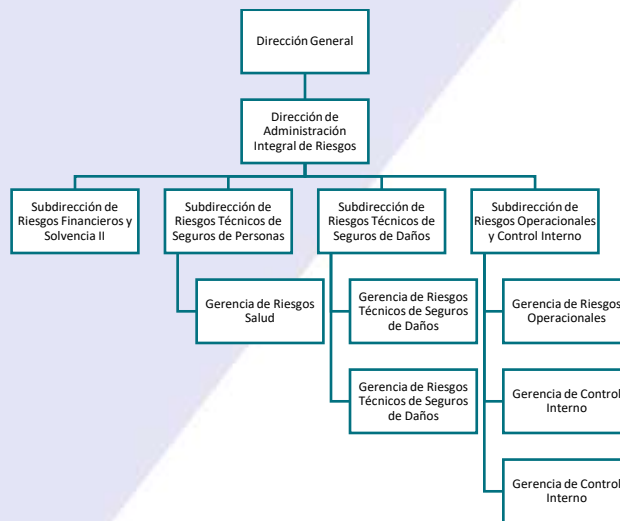


Consejo de Administración Comités para el Consejo (p.e. Auditoría Interna, Inversiones)		
1er Línea	Áreas operativas, Ventas, Suscripción, Emisión, Cobranza, Siniestros ...	Personal responsable del día a día y el riesgo que implica la toma de decisiones. Son los principales responsables para establecer y mantener un ambiente de control interno.
2da Línea	Áreas de monitoreo de Riesgos/Controles: Administración de Riesgos, Riesgo Operativo, Función de Control Interno, Finanzas, Jurídico, Compliance, Antifraude, Control Operativo, Revisión de Siniestros cerrados, Seguridad de la Información.	Áreas responsables de desarrollar, facilitar y monitorear la efectividad de los marcos de riesgos y controles, así como sus estrategias de mitigación.
3er Línea	Auditoría Interna	Auditoría proporciona una opinión independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno; también se encarga del "Reporte Oportuno" y en algunas entidades de las actividades de antifraude, para las cuales su efectividad debe evaluarse por una entidad diferente a Auditoría Interna.
Revisores Externos: Auditores Externos, Reguladores, Agencias Certificadoras.		

El funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está organizado en las siguientes áreas:

1. Riesgos del Ramo de Vida
2. Riesgos del Ramo de no Vida
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos Operativos
5. Riesgos Transversales.
6. Control Interno

La estructura del Área de Riesgos es la siguiente:





La estructura de la Administración de Riesgos tiene como objetivo i) proteger el balance de AXA Seguros S.A. de C.V. de acuerdo con el apetito de riesgo establecido, mediante un programa adecuado a los intereses de la Compañía, ii) generar valor agregado a información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de AXA Seguros S.A. de C.V, iii) cumplir con la normatividad existente tanto interna como regulatoria que se encuentre vigente en materia de Administración de Riesgos y proporcionar una segunda opinión sistemática en los procesos clave.

Es responsabilidad ante la organización y parte de las funciones de la Administración de Riesgos los siguientes puntos:

- Preparar, actualizar y mantener el presente Manual de Administración de Riesgos.
- Identificar los riesgos y su clasificación.
- Orientar y participar en la cuantificación y/o evaluación del riesgo.
- Proponer soluciones para gestionar la exposición al riesgo.
- Dar seguimiento y orientación a la prevención de riesgos.
- Comunicar el nivel de riesgo al que se encuentra o se encontraría expuesta AXA Seguros S.A. de C.V., conforme al plan de negocios.

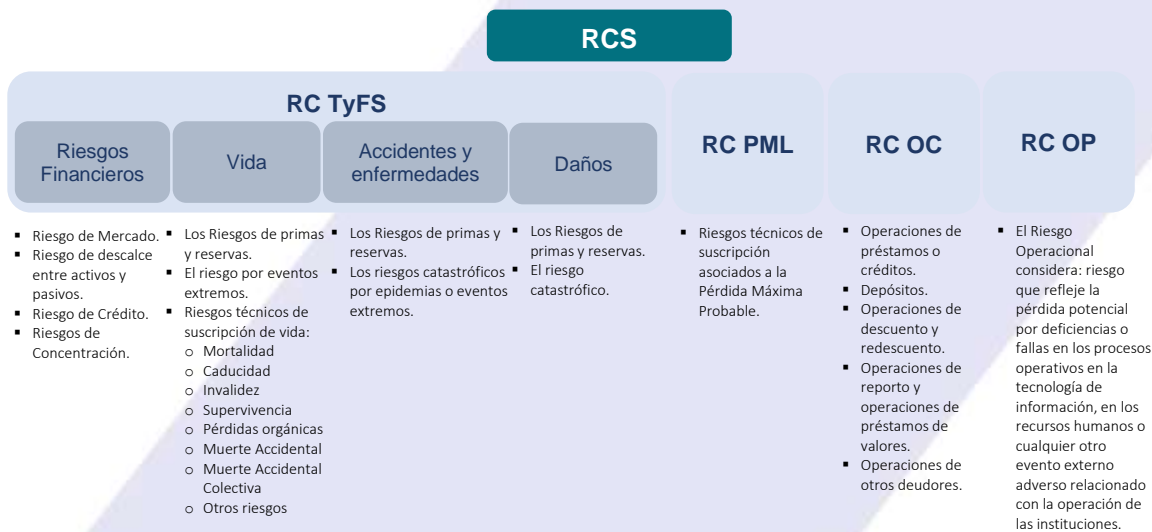


2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites y tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de AXA Seguros está en función de los ramos que opera al 31 de diciembre 2025, a la estrategia comercial y al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El Manual de Administración de Riesgos (MAIR) documenta los procesos, procedimientos, la visión estratégica de riesgo y las políticas que garantizan el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo que sigue el Sistema de Administración Integral de Riesgos de cada uno de los riesgos contemplados en el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

El siguiente diagrama muestra los riesgos que son contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia para AXA Seguros.



3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Existen otros riesgos a los que AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta y para los cuales no contamos con una carga explícita de capital, sin embargo, contamos con procesos para monitoreamos y controlamos:

- **Riesgo de Liquidez:** es la incertidumbre que emana de las operaciones de Vida y No Vida, inversiones o actividades financieras de que AXA Seguros, S.A. de C.V. tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago en forma completa y oportuna en un entorno corriente o estresado. El riesgo de liquidez concierne tanto a activos como pasivos, así como su interacción. Un aspecto del riesgo de liquidez es el riesgo de financiación refiriéndose a la incertidumbre en la habilidad de obtener los fondos suficientes en términos adecuados y en el momento oportuno.
- **Riesgo Reputacional:** es el riesgo de que un evento afecte negativamente la percepción de los grupos de interés de la compañía (socios, inversionistas, fuerza de ventas, entidades gubernamentales, clientes, medios de comunicación, sector asegurador, alianzas, etc.). Cuando existe un cambio negativo en la percepción que estos grupos tienen sobre la imagen de la compañía entonces la reputación puede ser afectada.



- Riesgo Estratégico: es el riesgo de que un impacto negativo (actual o futuro) en ganancias o capital, primordiales para AXA Seguros, S.A. de C.V., surja como resultado de la falta de respuesta a los cambios del sector o de la toma de decisiones de negocio perjudiciales relacionada a:
 - Cambios significativos en el perfil de riesgo, incluso a través de fusiones y adquisiciones;
 - Portafolio de productos y segmentación de clientes;
 - Modelo de distribución (estrategia de mezcla de canales incluyendo alianzas, multiacceso y canal digital).
- Riesgo Regulatorio: puede ser definido como el riesgo relacionado con el entorno legal y normativo en evolución en el que AXA Seguros, S.A. de C.V. opera.
- Riesgo Emergente. son aquellos riesgos que pueden desarrollarse o que ya existen y están en continua evolución. Los riesgos emergentes están marcados por un alto grado de incertidumbre; algunos de ellos pueden incluso nunca emerger.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración

El responsable del Sistema de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a la Dirección General sobre:

- Supervisar el diseño e implementación de la metodología para identificar, medir, dar seguimiento y controlar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesto AXA Seguros S.A. de C.V.
- Supervisar que la realización de las operaciones de AXA Seguros S.A. de C.V. se ajusten a los límites, objetivos y políticas para la Administración Integral de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración.
- Es el encargado de Informar al Consejo de Administración y al Director General sobre la exposición al riesgo asumido, sus posibles implicaciones en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como sobre el nivel de observancia de los límites de tolerancia al riesgo.
- Revisar periódicamente las operaciones de inversión para asegurar que las prácticas sean seguras, sólidas y cumplan con todos los términos y condiciones.
- Elabora y propone para aprobación del Consejo de Administración el Manual de Administración de Riesgos (MAIR),
- Define los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo anualmente.
- Elabora y presenta anualmente la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.
- Presenta el informe trimestral con la exposición al riesgo global, grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas, procedimientos en materia de administración de riesgos y los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- Presenta anualmente la Prueba de Solvencia Dinámica.

Además, supervisa el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de todas las áreas que conforman a la administración del riesgo en AXA Seguros S.A. de C.V.



5) Incorporación de criterios ASG en la administración de los riesgos en la Institución, en términos de las políticas aprobadas para tal efecto.

Una de las prioridades para AXA Seguros es el actuar de forma responsable con nuestros clientes, sociedad y nuestro compromiso en favor del clima.

El cambio climático es identificado como el riesgo número uno en el Informe de Riesgos Futuros 2025 de Grupo AXA. El tema ha adquirido tal relevancia que el liderazgo climático es uno de los cinco pilares estratégicos de AXA México.

AXA México y el sector de los seguros en general, nos enfrentamos a un mayor escrutinio por parte de supervisores, líderes políticos, inversores, organización no gubernamental, empleados, etc. en materia de sostenibilidad. Paralelamente, las normativas relacionadas con la sostenibilidad evolucionan rápidamente y cada día son más exigentes.

Los riesgos de sostenibilidad es un área clave de atención en todo Grupo AXA y son relevantes en una amplia gama de áreas seguras, inversiones, operaciones y por lo tanto requieren la participación transversal de todos los equipos de riesgo.

La estrategia de Grupo AXA consiste no sólo en adaptarse, sino también en aprovechar su experiencia para aportar soluciones. En efecto, las aseguradoras pueden aprovechar su experiencia en la gestión de riesgos, la gran cantidad de datos sobre siniestros que recopilan y la investigación que pueden financiar para comprender y abordar mejor los riesgos relacionados con el clima.

Además, las decisiones de suscripción ponen de relieve los riesgos que asume la sociedad, fomentan las acciones de prevención para mitigarlos y apoyan la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.

En 2025, Grupo AXA ha desarrollado varias iniciativas para basarse en estos ejercicios y ampliar las metodologías y procesos desarrollados para considerar escenarios de cambio climático.

El propósito principal de AXA es trabajar por el desarrollo de la sociedad protegiendo lo que importa, por ello, es imprescindible crear valor sostenible para el medioambiente y para la sociedad. Esto es posible gracias a tres ejes fundamentales: la capacidad que tenemos como aseguradora para proporcionar servicios de protección tanto a clientes individuales como corporativos, la transferencia de riesgos frente a fenómenos naturales y sociales, así como la posibilidad de invertir en economías locales.

En este sentido, la estrategia de sostenibilidad de la compañía plantea dos prioridades: la lucha contra el cambio climático y la protección inclusiva. Desde 2021, Grupo AXA implementó un conjunto de indicadores para medir y seguir su progreso en relación con esos dos pilares estratégicos; este índice recoge seis compromisos para integrar el desarrollo sostenible en sus actividades como inversor y como empresa ejemplar:

1. Lograr la neutralidad de carbono reduciendo nuestras emisiones totales de CO2.
2. Reducir la huella de carbono de los activos de la Cuenta General de Grupo AXA.
3. Incrementar las inversiones verdes.
4. Incrementar la protección mediante productos de seguros ecológicos.
5. Aumentar el número de clientes cubiertos por protección inclusiva.
6. Convertir a los colaboradores en líderes de la transformación, es decir, capacitar a nuestros equipos en temas climáticos.



Grupo AXA incluye dentro de su normativa listas de exclusión para negocios contaminantes y el análisis de las carteras para bonos corporativos y gubernamentales con base en intensidad de carbono y criterios Morgan Stanley Capital International (MSCI); este último un ponderador estadounidense de fondos de capital inversión, deuda, índices de mercados de valores, de fondos de cobertura y otras herramientas de análisis de carteras que permite indexar mediante un calificador ESG a los emisores de títulos y deuda para evaluar las prácticas ESG de las empresas.

En relación con lo que consideramos como inversiones verdes, en AXA Seguros reconocemos que existen diversos catálogos que establecen qué tipo de inversiones pueden y deben ser consideradas sostenibles, verdes o de impacto. De acuerdo con el Reglamento de la UE sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR), las inversiones sostenibles, verdes o de impacto son:

Aquellas inversiones en una actividad económica que contribuyan a un objetivo medioambiental, medido, por ejemplo, a través de indicadores clave de eficiencia de recursos relativos al uso de la energía, de la energía renovable, consumo de materias primas, agua y suelo, producción de residuos y emisiones de gases de efecto invernadero e impacto sobre la biodiversidad y la economía circular o las inversiones en una actividad económica que contribuyan a un objetivo social y, en particular, toda inversión que contribuya a luchar contra la desigualdad.

AXA Seguros considera como Bonos Ambientales, Sociales o de Gobernanza (ASG o ESG, por sus siglas en inglés) los relativos a la Primera Taxonomía Sostenible de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El área de Inversiones integra indicadores de impactos sociales, de medio ambiente y de gobierno corporativo en paralelo a los análisis financieros y de riesgos para todas las clases de activos. Estos indicadores son actualizados y presentados trimestralmente en el Comité de Inversiones y ALM.

El Comité de Inversiones y ALM da seguimiento al ESG score y a los parámetros de intensidad de carbono de los portafolios de inversión de acuerdo con la metodología de Grupo AXA y para su integración en el AXA Entity Sustainability Index (AESI).

El Área de Administración de Riesgos será responsable de garantizar que los riesgos vinculados con algún criterio ASG/ESG estén incorporados en sus metodologías de acuerdo con los factores ASG que el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad haya considerado en sus objetivos de acuerdo con el Gobierno establecido.

D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (en adelante ARSI) abarca los procesos para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y mediano plazo. Estos procesos garantizan que los Fondos Propios Admisibles sean suficientes para asegurar los objetivos de solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V.

En los procesos de elaboración de la ARSI intervienen las áreas como: Función Actuarial, Inversiones, Reaseguro, Información Financiera, Riesgos y las diferentes líneas de negocio para la identificación de eventos de riesgo, selección y priorización de eventos con base a su impacto y relevancia, cuantificación, medidas de corrección y planes de mejora. La prueba de solvencia dinámica permite analizar las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico.



La ARSI integra el Plan de negocio, la Administración de Riesgos y la Administración de Capital de:

- Plan de negocio: crecimiento en ventas, entrada o salida de nuevos mercados, lanzamiento o retiro de productos, etc.
- Administración de Riesgos: Tipos de riesgos, composición de los riesgos, monto de los riesgos, etc.
- Administración de capital: Política de dividendos, aportaciones de capital, recompensa de acciones, etc.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) contribuye a fortalecer la cultura de la gestión de riesgos y ofrece una visión integral y completa de los riesgos inherentes al negocio. Para ello, deberá considerar los resultados de la ARSI, así como los informes periódicos sobre el cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos previstos en el Manual de Administración de Riesgos.

La ARSI tiene como objetivo dar al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración el máximo nivel de confianza en la evaluación del riesgo en cumplimiento con los requisitos de Solvencia II.

La autoevaluación del riesgo y solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V. forma parte integrante de la estrategia empresarial y es tomada en cuenta de forma permanente en las decisiones estratégicas de la empresa.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI

De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas sección 38.1.3 sobre la entrega del Reporte Regulatorio 2 (RR2); dentro del cual se incluye el reporte de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI); desarrollamos un plan de trabajo considerando las fechas de sesión de los Comités de Riesgos y Control Interno, Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración, donde identificamos los principales contribuidores de los procesos para la programación de sesiones de trabajo y llevar la autoevaluación de los controles de los procesos integrados, el cual deberá ser presentado 145 días hábiles a partir del cierre del ejercicio a reportar.

Algunos de los roles y responsabilidades para la aprobación y revisión de la ARSI son:

- El Director de Riesgos asegura el cumplimiento de la política ARSI, vigila y coordina el desarrollo del proceso y su implementación.
- Asegura que los procedimientos están asentados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI.
- El Comité de Riesgos y Control Interno asegura que los procedimientos están adecuados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI. Además, emite su aprobación del reporte.
- El Consejo de Administración aprueba el informe y las conclusiones de la ARSI. También supervisa la ejecución de los planes de acción futuros y las mejoras que se describen en la sección de Planes de Desarrollo y Mejoras Futuras del informe de ARSI.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) el Consejo de Administración revisa y aprueba los resultados y conclusiones de la ARSI.



3) Descripción general de la forma en que se ha determinado las necesidades de solvencia

La forma en que AXA Seguros ha determinado sus necesidades de solvencia es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta y al perfil de riesgos que es congruente con su plan estratégico.

AXA Seguros, S.A. de C.V. cuenta con procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia y la gestión de Capital tomando en cuenta el perfil de riesgos. Asimismo, vigila el comportamiento histórico que han tenido los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia desde el Balance de Apertura en diciembre 2015.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI

AXA Seguros, S.A. de C.V. ha establecido una política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), con el propósito de establecer y describir un marco de gestión y desarrollo del proceso ARSI consistente con los requerimientos de la regulación.

Esta Política desarrolla tres aspectos:

- Propósito
- Aplicación incluyendo: el Alcance, Gobierno, proceso ARSI y Documentación
- El proceso de reporte, incluida la revisión independiente

E) Del sistema de contraloría interna

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Control Interno, en donde realizan actividades de control que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa en la realización de sus operaciones.

La responsabilidad del sistema de control interno está a cargo del Director General, y por asignación del mismo, el área de Control Interno es responsable de monitorear y evaluar la operación del Sistema de Control Interno; con apego a la Política del Sistema de Control Interno, aprobada por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de AXA Seguros S.A. de C.V., la cual incluye los medios a través de los cuales implementa el sistema de control, las responsabilidades de las líneas y establece las actuaciones más importantes que deben desarrollarse para mantener un sistema de control interno óptimo.

AXA Seguros cuenta con procedimientos, manuales, y políticas, alineadas a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a los requerimientos de AXA Grupo. La función de Contraloría Interna, en conjunto con el resto de las áreas de control, informan al Consejo de Administración y a la Dirección General el resultado de sus evaluaciones de control.

AXA Seguros cuenta con sistemas de operación, administrativos y contables para sus operaciones, procesos de análisis de información y valida que esta sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, adicionalmente realiza validaciones para asegurar que es preservada la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada, realiza procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables.

AXA Seguros tiene un sistema de control interno que promueve un entorno de control efectivo, realiza actividades de control, comunicación, reporte y seguimiento a los hallazgos sobre fallas de control y elabora planes de corrección.

Las funciones de control interno (gestión de riesgos, auditoría interna y cumplimiento normativo) se desarrollan a nivel de grupo. Para realizar estas funciones se ha nombrado a una persona responsable de cada una de ellas:



- a) El responsable de la función cuenta con la autoridad para la vigilancia y cumplimiento de las actividades operativas y de control de la aseguradora.
- b) De igual manera, el responsable vigila el cumplimiento de entrega de información de la aseguradora que gestiona de manera interna y externa (conforme a lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, artículos 69 y 79; y la Circular Única de Seguros y Fianzas, Numeral 3.3. del Control Interno).
- c) AXA Seguros mantiene un sistema de contraloría interna donde supervisa el cumplimiento de los procedimientos operativos, administrativos y contables; así como los mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la aseguradora, así como de una función permanente de comprobación de las actividades de esta, con el propósito de que:
 - 1) Que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales de la aseguradora, y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el consejo de administración;
 - 2) Que las principales operaciones y actividades de la aseguradora se realicen conforme a procedimientos administrativos implementados y documentados, y que propicien una operación ordenada y eficiente de la organización, y que prevengan y reduzcan los errores en el desarrollo de sus actividades;
 - 3) Proporcione al consejo de administración y a la dirección general, los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como de las políticas y normas aprobadas por el consejo de administración;
 - 4) Que los sistemas de operación, administrativos y contables de la aseguradora, tanto si son manuales o basados en tecnologías de la información, sean apropiados a sus estrategias y necesidades de información, y consistentes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones;
 - 5) Que los sistemas de información operen conforme a las políticas de seguridad de la aseguradora, así como que se genere información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y la que coadyuve a la adecuada toma de decisiones;
 - 6) Se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas de la aseguradora;
 - 7) Los procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables sean adecuados, y
 - 8) Se apliquen las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

En resumen, la aseguradora realiza actividades tendientes a optimizar los aspectos relacionados con la creación de un ambiente de control, enfatizando a todos los niveles del personal la importancia de los controles internos, así como de la integridad en su conducta profesional, evitando políticas o prácticas que puedan generar incentivos para la realización de actividades inapropiadas.

F) De la función de auditoría interna

El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sustentabilidad, incluyendo criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de la organización. Cumple con lo anterior realizando una actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.



El área de Auditoría Interna de AXA cuenta con un estatuto donde documenta su misión, independencia, alcance, responsabilidades, autoridades y estándares. El documento es aprobado por el Comité de Auditoría de manera anual.

El director de Auditoría Interna de AXA tiene una línea de reporte directa y sin restricciones al presidente del Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de AXA reporta funcionalmente al Director de Auditoría del Grupo quien reporta al presidente del Comité de Auditoría del Grupo.

El área de Auditoría Interna establece anualmente un plan de trabajo, basado en una evaluación del riesgo inherente de los procesos, requisitos regulatorios, estrategia y planes de negocio, la ejecución del plan es monitoreada formalmente y reportado al Comité de Auditoría.

Al final de cada asignación de auditoría se emite un informe a la alta gerencia. Los resultados de las auditorías y el estado de la resolución de las deficiencias identificadas por auditoría interna se presentan al Comité de Auditoría y a la gerencia ejecutiva de manera regular.

G) De la función actuarial

Es implementada la función actuarial de acuerdo con el Artículo 69 fracción IV de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La función actuarial en la compañía es la encargada de verificar que la materia actuarial se realice de forma efectiva y permanente de acuerdo con:

- a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en este ordenamiento;
- b) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en esta Ley;
- c) Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
- d) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- e) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- f) Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- g) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de las Instituciones de Seguros y la política general de suscripción y, en su caso, de obtención de garantías de las Instituciones;
- h) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución, y



i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos a que se refiere la fracción I de este artículo, en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia en términos de lo previsto en los artículos 235 y 237 de esta Ley, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia señalada en la fracción I del presente artículo.

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística. La Comisión, en las disposiciones de carácter general establece la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

De acuerdo con lo citado anteriormente en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y a lo concerniente sobre Gobierno Corporativo de esta misma Ley, AXA lleva a cabo tal función, asegurando que ésta se ejerza libre de cualquier influencia que pueda comprometer la capacidad para desarrollar sus tareas de forma objetiva, justa e independiente.

H) De la contratación de servicios con terceros

La Institución cuenta con una Política de Contratos que contempla la Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, mediante la cual se establecen los requisitos, lineamientos y procesos para la contratación de proveedores que prestan servicios a la Institución. Dentro de estos lineamientos se establece el cumplimiento de la regulación aplicable, en específico sobre la contratación de servicios de proveedores que desempeñan actividades críticas e importantes para la operación de la Institución. Al respecto la política contempla lo siguiente:

- Lineamientos y Procedimientos generales para la elaboración, negociación, firma, administración y resguardo de contratos.
- Cláusulas que los contratos deben contener en cumplimiento de la normatividad interna y externa.
- Control y reporte de las operaciones realizadas por terceros.



4

Perfil de riesgos



4. Perfil de riesgos

A) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo

AXA Seguros establece en su Manual de Administración de Riesgos la categorización de los riesgos a los que está expuesto como resultado de sus actividades de negocio, los cuales los agrupamos en riesgos cuantificables (Suscripción, Financieros, Concentración y Operacionales) y no cuantificables (Estratégico, Legal, Reputacional, Regulatorio y Emergente).

De manera integral se miden los riesgos a los que están expuestos la capacidad de generación de utilidades, el valor del capital económico, la solvencia y la liquidez de la compañía.

Las medidas para evaluar el Riesgo Financiero son las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión por tipo de activo y sub-riesgo (tasa de interés, concentración, liquidez, tipo de cambio, calce de activos y pasivos).
- Seguimiento al perfil de riesgo crédito de la cartera de bonos corporativos.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de Vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de vida, realizar una gestión proactiva de riesgos.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo incluyendo los contratos de reaseguro.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de Autos, Daños y Accidentes y Enfermedades:

- Identificación de los riesgos de las operaciones de Autos, Daños y Accidentes y Enfermedades.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo incluyendo los contratos de reaseguro.

Las medidas para evaluar el Riesgo Operacional:

- Desarrollo y validación de planes de acción que coadyuven a la mitigación de riesgos operacionales
- Elaboración y seguimiento de indicadores de riesgos que permitan generar niveles de alerta con base en el monitoreo periódico
- Establecer límites de tolerancia al riesgo por Unidad de negocio
- Monitoreo y seguimiento de forma periódica a reporte de eventos de pérdida (implicaciones en estado de resultados)

Las medidas para evaluar los Riesgos no cuantificables:

- Riesgo Estratégico: definimos un Plan Estratégico que este alineado a la ambición de AXA Seguros, desarrollando las acciones específicas en conjunto con cada una de las unidades de negocio
- Riesgo Legal: la Dirección Jurídica es la encargada de (i) gestionar, defender, administrar, vigilar, monitorear todos los aspectos jurídicos que corresponden a AXA Seguros y sus entidades relacionadas, (ii) gestionar las quejas de clientes, terceros afectados y beneficiarios (en lo sucesivo “los Clientes”), Distribuidores y Proveedores.



- Riesgo Reputacional: AXA Seguros cuenta con un equipo para monitorear e identificar todas las situaciones de contingencia reputacional; que amenacen o impacten la imagen de AXA Seguros, y
- Riesgo Regulatorio: el Comité Ejecutivo a nivel Grupo y Local estableció el compromiso de la alta dirección (integrada por el Director General y sus reportes directos), que enfatiza a todos los empleados de AXA Seguros la importancia en dar estricto cumplimiento a las leyes, reglamentos y cualquier otra disposición legal aplicable a una empresa de seguros.
- Riesgo Emergente: AXA Seguros gestiona los riesgos emergentes dentro de las funciones del equipo de Riesgo Operacional, encabezado por el Director de Riesgos (CRO). El CRO es responsable de la adecuación de sus recursos de riesgo emergente, la calidad, precisión y exhaustividad de su mapeo de riesgos emergentes.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Concepto	Diciembre 2024			Diciembre 2025			Comparativo		
	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR(%)
RCS TyFS	37,660	3,093	8%	34,999	3,037	9%	-2,661	-56	0%
Activos	68,072	4,939	7%	69,543	4,311	6%	1,471	-629	-1%
Instrumentos de deuda	46,548	4,451	10%	50,796	4,096	8%	4,248	-355	-1%
Instrumentos de renta variable	1,729	712	41%	1,547	617	40%	-183	-95	-1.3%
Instrumentos no bursátiles	1,619	468	29%	1,261	345	27%	-357	-123	-1.5%
Importes recuperables reaseguro	12,508	307	2%	10,117	232	2%	-2,390	-75	-0.2%
Inmuebles	5,668	528	9%	5,822	428	7%	153	-100	-2%
Pasivos	30,412	5,349	18%	34,544	5,590	16%	4,132	241	-1%
Seguros de Vida	13,229	5,182	39%	15,067	5,699	38%	1,838	517	-1%
Corto Plazo	300	66	22%	355	70	20%	55	4	-2%
Largo Plazo	12,928	5,182	40%	14,711	5,688	39%	1,783	506	-1%
Seguro de Autos	4,256	720	17%	4,861	851	17%	605	131	1%
Individual	3,240	654	20%	3,703	772	21%	462	118	1%
Flotilla	1,016	217	21%	1,159	246	21%	143	29	0%
Seguro de Daños	1,765	1,450	82%	1,489	1,596	107%	-277	146	25%
Diversos Misceláneos	160	78	49%	136	112	83%	-24	34	34%
Diversos Técnicos	261	279	107%	218	546	250%	-43	267	144%
Incendio	718	1,266	176%	544	1,248	229%	-174	-19	53%
Marítimo y Transporte	233	179	77%	314	268	85%	81	89	9%
Responsabilidad Civil	393	292	74%	276	196	71%	-116	-96	-4%
Seguros de accidentes y enfermedades	11,161	1,653	15%	13,127	1,800	14%	1,966	147	-1.1%
Accidentes Personales Individual	37	16	43%	31	14	46%	-6	-2	3%
Accidentes Personales Colectivo	48	5	11%	38	5	13%	-9	-0.5	1%
Gastos Médicos Individual	7,893	1,309	17%	9,314	1,462	16%	1,421	153	-0.9%
Gastos Médicos Colectivo	3,184	655	21%	3,745	741	20%	561	86	-0.8%

*Cifras en millones de pesos

En la columna titulada Exposición, se muestra el valor a mercado de los activos; el mejor estimador de las obligaciones del método propio para los pasivos de Autos, Accidentes y Enfermedades y Daños; y el mejor estimador del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para los pasivos de Vida, en ambos casos no se incluye el margen de riesgo.

En la columna titulada Riesgo, mostramos el requerimiento de capital de solvencia marginal de cada rubro del balance. En la columna titulada VaR (%) mostramos el cociente entre la exposición y el riesgo.

El valor en riesgo de los activos de diciembre 2024 a diciembre 2025 tuvo un ligero cambio, pasando de 7% a 6%. El valor en riesgo de los pasivos en diciembre 2024 fue de 18% y en diciembre 2025 fue de 16%.

- Riesgos basados en la pérdida máxima probable



RCS PML	Diciembre 2025				Diciembre 2024			
	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles			Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
Agrícola y de Animales	0	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	2,894	2,860	1,248	-286	3,419	3,103	1,263	-310
Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3,128	2,816	1,248	-282	3,090	2,781	1,263	-278
Total		5,675	2,496	-568		5,884	2,527	-588

El RCS de la PML al 31 de diciembre de 2024 representa una deducción de 588 mdp, para diciembre de 2025 representa una deducción de 568 mdp.

- Riesgos Operativo.

El Requerimiento de Capital de Riesgo Operativo (RCOP) al 31 de diciembre de 2024 fue de 924 mdp que representa el 25% del RCS total, para el 31 de diciembre 2025 es de 897 mdp que representa el 25% del RCS total.

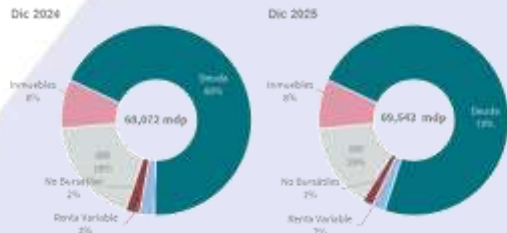
- Riesgo de Contraparte

Los resultados del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC) al 31 de diciembre de 2024 fue de 19 mdp, para el cierre de diciembre 2025 representa 25 mdp.

La exposición de contraparte es monitoreada continuamente según las características de cada préstamo o crédito a la cual está asociada un límite.

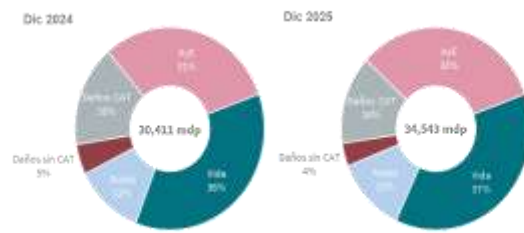
3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución

La naturaleza de la exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. Está alineada al plan estratégico de la compañía.



Para AXA Seguros el monto de activos que están expuestos a los riesgos financieros de mercado y crédito al 31 de diciembre de 2025 es de 69,543 mdp de los cuales el 73% corresponde a instrumentos de deuda, el 8% a inmuebles, el 15% a Importes Recuperables de Reaseguro (IRR), el 2% a renta variable y 2% a instrumentos no bursátiles.

Para AXA Seguros el monto de reservas técnicas a retención que están expuestas a riesgos técnicos y financieros (es decir las utilizadas en el cálculo 31 de diciembre de 2025) fue de 34,543 mdp de los cuales el 37% corresponde a la operación de vida, el 12% a la operación de autos, el 4% a la operación de daños sin riesgos catastróficos, 16% a la operación de daños riesgos catastróficos y el 33% a la operación de accidentes y enfermedades.



Con la exposición de activos (69,543 mdp) y la exposición de reservas técnicas a retención (34,543 mdp) al 31 de diciembre 2025 se tiene un Requerimiento de Capital de Solvencia de 3,655 mdp.



4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

AXA Seguros, S.A. de C.V. administra las actividades que pueden originar Riesgo Operacional usando un modelo de gestión dividido en cuatro grandes fases las cuales se pueden observar en la siguiente imagen:



B) De la concentración del riesgo

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta a los tipos de concentración de riesgos de crédito, mercado, suscripción, liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, por área de actividad económica o área geográfica.

AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene la política de inversión, la política de reaseguro y política de suscripción, así como sus respectivos comités para controlar el Riesgo de Concentración por lo que su importancia no es material.

El Manual de Administración de Riesgos integra los objetivos de la política de suscripción, la política de inversión y la estrategia de utilización de Reaseguro que tienen como propósito controlar los riesgos de concentración.

2) La concentración de riesgos de suscripción

AXA Seguros S.A de C.V realiza estudios que permitan identificar si existe algún tipo de concentración que pueda ser prevenida, debido a que es de suma importancia buscar la diversificación de los riesgos.



Los tipos de concentración que se toman en cuenta para los Seguros de Vida son:

- **Actividad económica:** Los contratos de grupo que suscribimos, generalmente son de empresas, gobierno y colectividades. Tomando en cuenta el tipo de actividad económica al que se dedican para procurar no suscribir la mayoría de los negocios concentrados en un solo sector económico o determinar si es conveniente enfocarse a cierta actividad económica.
- **Ubicación Geográfica:** ubicación de la mayoría de los asegurados, de tal forma, que el riesgo por los asegurados está a la vez asociado al riesgo en cierta área delimitada.
- **Tipo de siniestro:** frecuencia con la que los siniestros ocurren por la misma causa, lo cual brinda mayor detalle sobre los riesgos a los que están expuestos nuestros asegurados.

En cuanto al apetito de riesgo de concentración de los Seguros de Daños, AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene como objetivo mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, determinada cuantía y tipología de los riesgos que se considerada razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y a productos específicos. Medidos a través de tres enfoques: clientes, productos y sector que incluyen límites que son fijados como señales de alerta o de control.

C) De la mitigación del riesgo

Son establecidas políticas, procedimientos, acciones en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, con el fin de lograr:

- La colocación de esquemas de reaseguro que garanticen la estabilidad financiera de la empresa y que sean rentables tanto para la compañía como para los reaseguradores.
- Negociar y colocar los riesgos que por sus características requieran de Reaseguro Facultativo, a fin de proteger a la Compañía contra pérdidas de alto riesgo.
- La correcta Administración de las operaciones de reaseguro, de acuerdo con el Programa de Anual de Reaseguro y a lo pactado por el área de reaseguro facultativo, a fin de que la afectación en el resultado técnico de la Institución sea acorde a lo negociado, para lograr un manejo óptimo del flujo de efectivo.

D) De la sensibilidad al riesgo

En la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica se hacen análisis de sensibilidad de todos los riesgos que afectan la condición financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V.



E) Capitalización

Capital Contable	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2024	Movimientos	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2025
Capital Social	4,532	0	4,532
Reservas de Capital	4,778	307	5,086
Superávit por valuación de inversiones	-1,026	2,077	1,051
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	3,781	-1,652	2,129
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-58	-22	-81
Inversiones permanentes	1	2	4
Resultado de ejercicios anteriores	969	342	1,311
Resultado del ejercicio	3,075	-3,227	-152
Total	16,051	-2,171	13,880

CAPITAL CONTABLE





5

Balance de solvencia



5. Evaluación de la solvencia

A) De los activos

1) Tipos de activos

Clasificación	2025			
	Para comprar o vender	Instrumentos negociables	Total	% de participación
Inversiones en valores gubernamentales:				
Gubernamentales	36,173	3,852	40,025	68%
Inversiones en valores de empresas privadas				
Tasa conocida	10,987	252	11,239	16%
Renta variable	895	417	1,312	4%
Inversiones en valores extranjeros				
Renta fija	3,106	-	3,106	11%
Renta variable		551	551	1%
Total	51,161	5,072	56,233	100%

*La información correspondiente a la valuación de inversiones se menciona en el apartado "b) Desempeño de las actividades de inversión"

2) Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas son evaluadas por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

3) Descripción de instrumentos financieros

Los títulos de deuda y de capital son valuados conforme a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.



B) De las reservas técnicas

1) Importe de las reservas técnicas

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor Estimator
Vida Individual	183	19,043
Vida Colectivo	2	238
Vida Grupo	5	238
Accidentes Personales	0.5	68
Gastos Médicos	47	15,491
Responsabilidad Civil	22	557
Marítimo y transporte	5	265
Incendio	8	543
Riesgos catastróficos	0	1,535
Automoviles	27	7,321
Diversos	12	708





2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas que son presentadas en los estados financieros han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas.

Estas reservas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha **9 de marzo de 2026**, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2025, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) determinados con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo definido de la siguiente manera:

Mejor estimación. - Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación. – Es basada principalmente en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, efectuando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos.

Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo. - Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerir para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se empleado para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital



de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a.- Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.

ii. Serán determinados de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Instituciones haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, son segmentadas las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.



Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Estarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También serán consideradas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso.- cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Será evaluado mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. es determinado mediante la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. -cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.



Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida. En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial. - hacer la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.

Reserva para fluctuación de inversiones. -apoyar a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones;

Reserva de contingencia. - cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad.

Reserva de riesgos catastróficos. - cubrir las desviaciones generadas por eventos focalizados en un área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la compañía. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeoro lógicos que las instituciones tengan a su cargo.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable.

En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su liberación, que cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la liberación.

Reserva para dividendos sobre pólizas. - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración. - Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.



3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación

Derivado de las modificaciones fiscales aprobadas en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de noviembre de 2025 y con inicio de vigencia a partir del 1 de enero del 2026, en AXA Seguros, S.A. de C.V. actualizamos el tratamiento del impuesto al valor agregado (IVA) pagado a terceros por las compañías de seguros. Conforme a lo señalado en el artículo 25, fracción XIV de la Ley, no será acreditable el IVA trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros, conforme a la Ley Sobre el Contrato de Seguro. En este contexto, se incluyó el monto correspondiente al IVA pagado no acreditable sin realizar modificación alguna a las metodologías de cálculo de reservas RRC, SONOR y el Margen de Riesgo en 2025, limitándonos únicamente a reflejar el tratamiento del IVA pagado no acreditable dentro de la información utilizada para el cálculo de las reservas.

Reserva de Riesgos en Curso

- Daños
Hubo una liberación en el saldo retenido principalmente derivado a una mayor cesión para los ramos CAT.
- Autos
Observamos una constitución en la reserva derivado del incremento en tarifa de todas las líneas de negocio.
- Accidentes y enfermedades
Observamos un incremento en la reserva derivado del incremento en las ventas realizadas para el negocio de Gastos Médicos Individual y el incremento en tarifa ligado a este negocio, así como el incremento de primas anticipadas.
- Vida
Hay un incremento en la reserva debido principalmente al efecto de tasas de interés en el ramo de Vida Individual.

Reserva SONOR

- Daños
Observamos una liberación en la reserva neta derivado principalmente a la actualización de los triángulos de siniestralidad que ocasionaron menor monto ocurrido principalmente en el ramo de Incendio.
- Autos
Observamos una constitución con respecto al año pasado debido a una estabilización de la siniestralidad y el impacto del cambio en la legislación para el tratamiento del IVA.
- Accidentes y enfermedades
En la operación de Accidentes y Enfermedades se registra una liberación de -120mMXN, con los ramos de GMI y GMC como los de mayor impacto, respectivamente. Durante 2025 se observó una mejora tanto en la carga de siniestros como en el desarrollo del IBNR; no obstante, parte de esta mejora se vio reducida por el impacto del IVA no acreditable sobre la reserva.
- Vida
Hay una liberación en la reserva respecto al año pasado, debido principalmente a menor siniestralidad reportada en el último trimestre.



Margen de Riesgo

En el margen de riesgo se observa una disminución de \$34mMXN, derivado principalmente por la variación de tipo de cambio.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

Las reservas técnicas son determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

El impacto del reaseguro se determina de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones.

5) Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, los riesgos deberán ser clasificados en, al menos, los siguientes grupos:

1) Seguros de vida

- a) Seguros de vida individual de corto plazo
- b) Seguros de vida individual de largo plazo
- c) Seguros de vida grupo de corto plazo
- d) Seguros de vida grupo de largo plazo
- e) Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la Fracción I del artículo 27 de la LISF
- f) Seguros de vida flexibles o de inversión

2) Seguros de accidentes y enfermedades

- a) Seguros de accidentes personales
- b) Seguros de gastos médicos individual
- c) Seguros de gastos médicos colectivo
- d) Seguros de salud individual
- e) Seguros de salud colectivos

3) Seguros de daños

- a) Seguros de responsabilidad civil y riesgos profesionales
- b) Seguros marítimos y de transportes
- c) Seguros de incendio
- d) Seguros agrícolas y de animales
- e) Seguros de automóviles
- f) Seguros de crédito
- g) Seguros de caución
- h) Seguros de crédito a la vivienda
- i) Seguros de garantía financiera
- j) Seguros de terremoto y erupción volcánica
- k) Seguros de huracán u otros riesgos hidrometeorológicos
- l) Otros seguros de riesgos catastróficos



- m) Seguros de diversos
- n) Seguros de títulos de propiedad

4) Las operaciones de reaseguro tomado se clasificarán en los mismos grupos señalados en las fracciones anteriores del presente anexo.

5) Adicionalmente, las operaciones de reafianzamiento tomado deberán clasificarse en, al menos, los siguientes grupos de riesgos homogéneos:

- a) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de fidelidad
- b) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas administrativas
- c) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas judiciales
- d) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de crédito
- e) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de fidelidad
- f) Reafianzamiento no proporcional de fianzas administrativas
- g) Reafianzamiento no proporcional de fianzas judiciales
- h) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de crédito



6

Gestión de capital



A) Fondos Propios Admisibles

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles

Fondos Propios Admisibles	Importe
Nivel 1	8,583
Nivel 2	1,394
Nivle 3	40
Total	10,018
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,655
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	6,362

*Cifras en mdp

2) Objetivos, políticas y procedimientos

Los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basará en el excedente de los activos respecto de los pasivos. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- I. La reserva para la adquisición de acciones propias;
- II. Los impuestos diferidos;
- III. El importe de los recursos obtenidos mediante la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones
- IV. El faltante que, en su caso, presente la Institución en la cobertura de su Base de Inversión.

El importe resultante se considerará como el importe máximo de los Fondos Propios Admisibles que se podrá considerar para la cobertura del RCS. Los Fondos Propios Admisibles que cubran el RCS se clasificarán en los tres niveles: El Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. El capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias de la Institución;
- II. Las reservas de capital;
- III. El superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión;
- IV. El resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, y



- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, siempre y cuando los títulos representativos del capital social de la Institución o del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1, no podrán estar respaldados por los siguientes activos:

I. El importe neto de los siguientes gastos:

- i. Gastos de establecimiento y organización
- ii. Gastos de instalación
- iii. Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, y
- iv. Otros conceptos por amortizar

II. Saldos a cargo de agentes e intermediarios

III. Documentos por cobrar

IV. Deudores diversos

V. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales

VI. Importes Recuperables de Reaseguro

VII. Inmuebles

VIII. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones

IX. Mobiliario y equipo

X. Activos intangibles de duración definida y larga duración. El Nivel 2 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 1 que se encuentren respaldados con los activos antes mencionados.
- II. El capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias
- III. El capital social pagado representado por acciones preferentes
- IV. Las aportaciones para futuros aumentos de capital
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones

Los Fondos Propios Admisibles que son incluidos en el Nivel 2 podrán estar respaldados por los activos que fueron exceptuados en el Nivel 1, siempre y cuando su importe agregado no exceda el 50% de la suma total de los Fondos Propios Admisibles.

El Nivel 3 de Fondos Propios Admisibles, considerará aquellos que no estén ubicados en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

3) Cambios significativos

Los Fondos Propios Admisibles no experimentaron cambios significativos en comparación con el período anterior, manteniéndose en niveles similares y sin presentar variaciones relevantes.



4) Disponibilidad de Fondos Propios

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS.
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS.
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS.



B) Requerimientos de capital

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

AXA Seguros, S.A. de C.V. optó para el cálculo de su Requerimiento Capital de Solvencia el uso de la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que está programada en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS).

Los parámetros que utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) son proporcionados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de forma mensual (Archivo referenciaS0048_aaaamdd).

Para los riesgos de suscripción de Autos, Daños y Accidentes y Enfermedades, se actualizan trimestralmente los índices de siniestralidad (ISME) en función de los riesgos vigentes y las Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurridos y no Reportados que son determinadas con los Modelos autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

AXA Seguros	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	3,093	3,037	-56
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-588	-568	21
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0	0	0
Por Otros Riesgos de Contraparte	19	25	6
Por Riesgo Operativo	924	897	-27
Total Requerimiento de Capital de Solvencia	3,727	3,655	-72

Cifras en millones de pesos

El Requerimiento de Capital de Solvencia Total al 31 de diciembre 2024 fue de 3,727 mdp y el de diciembre 2025 fue de 3,655 mdp.

2) Cambios significativos en el nivel del RCS

La disminución del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) por 72 mdp con respecto a diciembre 2024 resulta de la asignación estratégica de activos para cubrir la provisión de dividendos y la reducción de reservas de siniestros. Además, observamos un mayor beneficio de diversificación entre activos y pasivos como consecuencia de una disminución en el riesgo financiero.

C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al 31 de diciembre 2025 AXA Seguros, S.A. de C.V. no tiene implementado un modelo interno total o parcial para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia como lo establece la CUSF y por lo tanto no ha registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un modelo interno.



7

Anexo información cuantitativa



SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Información general

Nombre de la institución:	AXA Seguros S.A. de C.V.
Tipo de la institución:	Seguros
Clave de la institución:	S048
Fecha de reporte:	Diciembre 2025
Grupo financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial de AXA Mediterranean Holding, S.A. y AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	19 de agosto de 2008
Operaciones y ramos autorizados:	Ramos y subramos: Vida (vida individual, vida grupo y vida colectivo), accidentes y enfermedades (accidentes personales), daños (responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos) Operaciones autorizadas: Seguro y reaseguro.
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del Modelo Interno:	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	3,655
Fondos Propios Admisibles	10,018
Sobrante / faltante	6,362
Índice de cobertura	2.74
Base de Inversión de reservas técnicas	81,558
Inversiones afectas a reservas técnicas	83,069
Sobrante / faltante	1,511
Índice de cobertura	1.02
Capital mínimo pagado	193
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	12,217
Suficiencia / deficit	11,648
Índice de cobertura	61.37



Estados de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	6,744	28,140	31,379	0	66,264
Prima cedida	455	8,323	1,058	0	9,836
Prima retenida	6,289	19,817	30,321	0	56,427
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	777	1,012	2,313	0	4,102
Prima de retención devengada	5,512	18,805	28,008	0	52,325
Costo de adquisición	1,373	4,717	4,966	0	11,057
Costo neto de siniestralidad	4,597	12,962	24,123	0	41,682
Utilidad o pérdida técnica	-459	1,126	-1,081	0	-414
Inc. otras Reservas Técnicas	0	89	0	0	89
Resultado de operaciones análogas y conexas	6	0	35	0	41
Utilidad o pérdida bruta	-452	1,037	-1,047	0	-462
Gastos de operación netos	878	1,603	1,226	0	3,707
Utilidad o pérdida de operación	-1,330	-567	-2,273	0	-4,169
Resultado integral de financiamiento	1,878	1,673	1,276	0	4,828
Participación en el resultado de subsidiarias	8	8	3	0	18
Utilidad o pérdida antes de impuestos	556	1,114	-994	0	676
Utilidad o pérdida del ejercicio	488	636	-1,276	0	-152

Balance General

Activo	Total
Inversiones	64,589
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	371
Disponibilidad	1,277
Deudores	22,210
Reaseguradores y Reafianzadores	15,766
Inversiones permanentes	1,643
Otros activos	5,287
Pasivo	
Reservas Técnicas	81,558
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1,383
Acreedores	5,714
Reaseguradores y Reafianzadores	1,677
Otros pasivos	6,931
Capital Contable	
Capital social pagado	4,532
Reservas	5,086
Superávit por valuación	3,180
Inversiones permanentes	4
Resultado ejercicios anteriores	1,311
Resultado del ejercicio	-152
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-81
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B1

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	3,036,745,668.14
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-567,512,882.69
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{Oc}	25,081,754.68
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{Op}	897,015,375.21

Total RCS

3,655,168,231.21

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	6,022,688,047.54
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	8,171,037,626.89

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RC_{TyFS})

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	69,543,063,062.43	65,232,462,677.95	4,310,600,384.48
a)	Instrumentos de deuda:	50,796,213,301.71	46,700,032,165.09	4,096,181,136.62
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	37,903,195,092.04	34,684,454,558.45	3,218,740,533.59
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	12,893,018,209.67	11,871,308,042.14	1,021,710,167.53
b)	Instrumentos de renta variable	1,546,608,621.29	929,645,637.44	616,962,983.85
	1) Acciones	1,145.68	792.57	353.11
	i. Cotizadas en mercados nacionales			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	1,145.68	792.57	353.11
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	14,362,009.34	8,645,107.94	5,716,901.40
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	-	-	-
	i. Denominados en moneda nacional	-	-	-
	ii. Denominados en moneda extranjera	-	-	-
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	-	-	-
	5) Instrumentos estructurados	1,532,245,466.27	920,999,540.52	611,245,925.75
c)	Títulos estructurados	-	-	-
	1) De capital protegido	-	-	-
	2) De capital no protegido	-	-	-
d)	Operaciones de préstamos de valores	-	-	-
e)	Instrumentos no bursátiles	1,261,481,909.87	916,209,951.11	345,271,958.76



f)	Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	10,117,130,381.93	9,885,021,752.22	232,108,629.71
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	5,821,628,847.63	5,393,480,265.59	428,148,582.04
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.
 * En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTYFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{pas(0)}	P _{pas(1) Var99.5%}	P _{pas(1)-P_{pas(0)}}
Total de Seguros	34,543,622,960.75	40,133,765,608.75	5,590,142,648.00
a) Seguros de Vida	15,066,752,470.18	20,785,375,198.06	5,698,622,727.88
1) Corto Plazo	355,276,583.88	424,860,173.97	69,583,590.09
2) Largo Plazo	14,711,475,886.30	20,399,522,493.94	5,688,046,607.64
b) Seguros de Daños	6,349,969,404.67	8,201,694,416.55	1,851,725,011.88
i. Automóviles Individual	4,861,400,723.48	5,712,018,780.88	850,618,057.40
ii. Automóviles Flotilla	3,702,646,985.31	4,474,866,609.85	772,240,004.24
Seguros de Daños sin Automóviles	1,158,754,057.87	1,404,873,783.36	245,919,695.49
2) Crédito	1,488,668,681.19	3,084,228,400.25	1,595,659,719.06
3) Diversos	354,103,310.11	924,136,974.12	570,033,664.01
i. Diversos Misceláneos	136,098,259.34	248,438,046.38	112,339,787.04
ii. Diversos Técnicos	218,005,050.77	764,026,637.48	546,020,586.71
4) Incendio	544,362,812.67	1,792,199,297.83	1,247,816,445.16
5) Marítimo y Transporte	313,625,673.24	681,642,472.42	368,016,799.18
6) Responsabilidad Civil	276,456,885.17	472,058,411.19	195,601,526.02
7) Caución	-	-	-
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	13,126,901,085.90	14,927,107,414.30	1,800,206,328.40
1) Accidentes Personales	68,677,175.60	84,569,726.58	15,892,550.98
i. Accidentes Personales Individual	30,671,219.31	44,619,376.01	14,048,156.70
ii. Accidentes Personales Colectivo	38,105,956.29	42,998,486.86	4,892,530.57
2) Gastos Médicos	13,058,223,910.30	14,857,468,438.20	1,799,244,527.90
i. Gastos Médicos Individual	9,313,568,935.38	10,775,805,101.49	1,462,236,166.11
ii. Gastos Médicos Colectivo	3,744,654,974.92	4,485,727,426.83	741,072,451.91
3) Salud	-	-	-
i. Salud Individual	-	-	-
ii. Salud Colectivo	-	-	-
Seguros de Vida Flexibles			
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 99.5%	ΔA-ΔP
Seguros de Riesgos Catastróficos			
RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)	
Seguros de Riesgos Catastróficos	5,675,128,826.89	6,528,160,105.57	853,031,278.68
1) Agrícola y Animales	-	-	-
2) Terremoto	2,859,597,664.10	3,056,803,895.17	197,206,231.07
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,815,531,162.79	3,471,356,210.40	655,825,047.61
4) Crédito a la Vivienda	-	-	-
5) Garantía Financiera	-	-	-
6) Crédito	-	-	-
7) Caución	-	-	-



1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
 (cantidades en pesos)
Tabla B4

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
 Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
 (RCTyFS)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LPML : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
73,489,713,943.47	73,394,177,315.34	95,536,628.13

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RCPML)

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto				-
	2,894,320,088.89	2,859,597,664.10	1,247,954,400.00	285,959,766.41
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos				-
	3,128,367,958.65	2,815,531,162.79	1,247,954,400.00	281,553,116.28
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
Total RCPML				-567,512,882.69

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B6

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RCTyFP)**

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

<i>RC_{SPT}</i>	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	0.00
<i>RC_{SPD}</i>	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	0.00
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	0.00
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	0.00
<i>RC_A</i>	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	0.00
			0.00

I)

<i>RC_{SPT}</i>	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción		
$RCSPT = RCa + RCb$		(I) <i>RC_{SPT}</i>	0.00

II)

<i>RC_{SPD}</i>	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II) <i>RC_{SPD}</i>	0.00
-------------------------	---	------------------------------	------

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA_k : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

<i>RC_A</i>	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V) <i>RC_A</i>	0.00
-----------------------	--	---------------------------	------



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B7

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})**

	$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$		0.00										
RC_{sf}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00										
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)											
(I) RC_{sf}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00										
	$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$												
	$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$												
(A) $R1_k$	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0.00										
	<table border="1"> <tr><td>Fidelidad</td><td></td></tr> <tr><td>Judiciales</td><td></td></tr> <tr><td>Administrativas</td><td></td></tr> <tr><td>Crédito</td><td></td></tr> <tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td align="right">0.00</td></tr> </table>	Fidelidad		Judiciales		Administrativas		Crédito		Reafianzamiento tomado	0.00		
Fidelidad													
Judiciales													
Administrativas													
Crédito													
Reafianzamiento tomado	0.00												
(B) $R2_k$	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	0.00										
	<table border="1"> <tr><td>Fidelidad</td><td></td></tr> <tr><td>Judiciales</td><td></td></tr> <tr><td>Administrativas</td><td></td></tr> <tr><td>Crédito</td><td></td></tr> <tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td align="right">0.00</td></tr> </table>	Fidelidad		Judiciales		Administrativas		Crédito		Reafianzamiento tomado	0.00		
Fidelidad													
Judiciales													
Administrativas													
Crédito													
Reafianzamiento tomado	0.00												
(C) $R3_k$	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	0.00										
	<table border="1"> <tr><td>Fidelidad</td><td></td></tr> <tr><td>Judiciales</td><td></td></tr> <tr><td>Administrativas</td><td></td></tr> <tr><td>Crédito</td><td></td></tr> <tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td align="right">0.00</td></tr> </table>	Fidelidad		Judiciales		Administrativas		Crédito		Reafianzamiento tomado	0.00		
Fidelidad													
Judiciales													
Administrativas													
Crédito													
Reafianzamiento tomado	0.00												
(D) $\sum_{k \in R_F} RC_k$	Suma del total de requerimientos	(D)											
(E) RCF	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	0.00										
(II) RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)											

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})**

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	w _{99.5%}
Otras fianzas de fidelidad	-	-	0.0000
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	0.0000
Otras fianzas judiciales	-	-	0.0000
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	-	-	0.0000
Administrativas	-	-	0.0000
Crédito	-	-	0.0000
Límite de la Reserva de Contingencia		-	
R2*		-	



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	313,521,933.51
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	313,521,933.51
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	25,081,754.68

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

	$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{T_{VFC}} + RC_{DMT}, 0.9RC_{T_{VFC}}) + RC_{T_{VFB}} + RC_{T_{VFE}} + RC_{OC}), Op\}$	RCOP	897,015,375.21
	$+0.25 * (Gastos_{V_{Inv}} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Edr})$		
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		2,758,152,856
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		1,776,590,744.11
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		1,684,560,058.36
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		1,528,028,852.15
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		92,030,685.75
	Op_{primasCp}		A : Op_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_v - PDev_{v,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_v - 1.1 * pPDev_v - (PDev_{v,inv} - 1.1 * pPDev_{v,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		1,684,560,058.36
PDev_v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		2,192,491,404.46
PDev_{v,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		53,228,680,072.81
pPDev_v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_v , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		2,181,806,046.09
pPDev_{v,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{v,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		48,487,586,635.22



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

OpreservasCp		B: OpreservasCp
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		1,528,028,852.15
RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,793,044,814.49
$RT_{VCP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	50,665,338,349.51
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		92,030,685.75
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	22,781,353,013.32
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	2,330,089,512.97
Gastos_{V,inv}		Gastos_{V,inv}
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	83,385,403.43
Gastos_{Fdc}		Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	13,288,547.73
Rva_{Cat}		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	5,675,128,826.89
I_{calificación=∅}		I_{calificación=∅}
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	-



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla C1

Activo Total	111,143
Pasivo Total	97,263
Fondos Propios	13,880
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	13,880
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	4,532
II. Reservas de capital	4,612
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	(409)
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(152)
V. Impuestos diferidos	
Total Nivel 1	8,583
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	1,394
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	1,394
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	41
Total Nivel 3	41
Total Fondos Propios	10,018



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	64,589	61,488	5%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	56,234	52,644	7%
Valores	56,234	52,644	7%
Gubernamentales	40,025	35,792	12%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	11,282	8,794	28%
Empresas Privadas. Renta Variable	1,565	2,027	-23%
Extranjeros	3,658	6,075	-40%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0	0
Deterioro de Valores (-)	-296	-45	5.59
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0	0
Valores Restringidos	0	0	0
Operaciones con Productos Derivados	0	0	0
Deudor por Reporto	0	0	0
Cartera de Crédito (Neto)	2,274	2,676	-15%
Inmobiliarias	6,082	6,168	-1%
Inversiones para Obligaciones Laborales	371	337	10%
Disponibilidad	1,277	1,450	-12%
Deudores	22,210	21,849	0.02
Reaseguradores y Reafianzadores	15,766	17,586	-10%
Inversiones Permanentes	1,643	855	92%
Otros Activos	5,287	5,205	2%
Total Activo	111,143	108,769	2%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	81,558	77,624	5%
Reserva de Riesgos en Curso	46,319	40,669	14%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	29,564	31,071	-5%
Reserva de Contingencia	0	0	0%
Reservas para Seguros Especializados	0	0	0
Reservas de Riesgos Catastróficos	5,675	5,884	-4%
Reservas para Obligaciones Laborales	1,383	1,310	0.06
Acreedores	5,714	7,103	-20%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,677	1,169	44%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	0
Financiamientos Obtenidos	0	0	0
Otros Pasivos	6,931	5,513	26%
Total Pasivo	97,263	92,718	5%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D1

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	4,532	4,532	0
Capital o Fondo Social Pagado	4,532	4,532	0
Capital			
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a	0	0	0
Capital Ganado	9,348	11,519	-19%
Reservas	5,086	4,778	6%
Superávit por Valuación	3,180	2,754	15%
Inversiones Permanentes	4	1	217%
Anteriores			
Resultados o Remanentes de Ejercicios	1,311	969	35%
Resultado o Remanente del Ejercicio	-152	3,075	-105%
Empleados			
Remediaciones por Beneficios Definidos a los	-81	-58	0.39
Monetarios			
Resultado por Tenencia de Activos No	0	0	0
Participación Controladora	0	0	0
Participación No Controladora	0	0	0
Total Capital Contable	13,880	16,051	-14%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D2

Vida	Individual	Grupo	Colectivo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas					
Emitida	4,748	1,803	192	0	6,744
Cedida	148	307	0	0	455
Retenida	4,600	1,496	192	0	6,289
Curso					
Incremento a la Reserva de Riesgos en	858	-94	13	0	777
Prima de retención devengada	3,743	1,590	180	0	5,512
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	450	330	-1	0	779
Compensaciones adicionales a agentes	272	22	0	0	294
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-33	-28	0	0	-62
Cobertura de exceso de pérdida	2	1	0	0	3
Otros	271	77	12	0	360
Total costo neto de adquisición	961	402	10	0	1,373
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	3,776	1,135	27	0	4,938
Recuperaciones	73	267	0	0	340
Neto	3,702	868	27	0	4,597
Utilidad o pérdida técnica	-920	319	143	0	-459



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes personales	Gastos médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	274	31,105	0	31,379
Cedida	87	971	0	1,058
Retenida	187	30,134	0	30,321
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	3	2,310	0	2,313
Prima de retención devengada	184	27,824	0	28,008
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	20	3,402	0	3,422
Compensaciones adicionales a agentes	1	574	0	575
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento				
tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-54	-370	0	-424
Cobertura de exceso de pérdida	0	323	0	323
Otros	104	966	0	1,071
Total costo neto de adquisición	71	4,895	0	4,966
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	121	24,751	0	24,873
Recuperaciones	30	720	0	750
Neto	91	24,032	0	24,123
Utilidad o pérdida técnica	22	-1,103	0	-1,081



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Daños	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,412	1,145	3,057	0	15,393	0	0	0	0	4,946	2,187	28,140
Cedida	722	335	1,485	0	250	0	0	0	0	4,451	1,081	8,323
Retenida	690	810	1,572	0	15,144	0	0	0	0	496	1,106	19,817
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	11	-14	37	0	932	0	0	0	0	40	7	1,012
Prima de retención devengada	679	824	1,535	0	14,212	0	0	0	0	456	1,098	18,805
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	154	107	255	0	1,159	0	0	0	0	271	164	2,110
Compensaciones adicionales a agentes	55	2	188	0	558	0	0	0	0	0	0	802
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	12	0	87	0	0	0	0	0	0	10	-3	107
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-193	-42	-181	0	-66	0	0	0	0	-553	-303	-1,339
Cobertura de exceso de pérdida	64	40	383	0	33	0	0	0	0	198	111	828
Otros	139	33	140	0	1,530	0	0	0	0	127	241	2,211
Total costo neto de adquisición	231	138	871	0	3,213	0	0	0	0	53	210	4,717
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	589	1,677	2,590	0	13,182	0	0	0	0	1,426	691	20,156
Recuperaciones	273	1,233	1,848	0	2,218	0	0	0	0	1,319	304	7,194
Neto	316	444	742	0	10,965	0	0	0	0	108	387	12,962
Utilidad o pérdida técnica	132	241	-78	0	34	0	0	0	0	296	501	1,126



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	21,875	39.09%	20,516	41.61%	22,526	39.85%	20,396	41.61%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	9,330	16.67%	6,493	12.95%	9,595	16.97%	6,329	12.95%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,191	2.13%	1,426	3.50%	1,312	2.32%	1,671	3.50%
Valores extranjeros			70	0.15%	436	0.77%	71	0.15%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	11,288	20.17%	10,808	11,033	19.52%	21.46%	10,492	21.45%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	819	1.46%	1,681	873	1.54%	2.49%	1,691	3.46%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00%	238	0	0.00%	1.09%	238	0.49%
Valores extranjeros	3,733	6.67%	3,559	3,474	6.15%	10.94%	3,300	6.74%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	6,588	11.77%	4,531	8.69%	6,466	11.44%	4,255	8.69%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	757	1.35%	490	1.05%	814	1.44%	515	1.05%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	55,959	100%	55,583	98%	56,530	100%	52,689	55,959

Para las operaciones financieras derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20080925	20351122	100	115,600	105	100	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190314	20461108	100	161,624	137	133	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20081029	20351122	100	190,166	135	165	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181219	20461108	100	84,920	70	70	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181221	20461108	100	248,585	209	204	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181228	20461108	100	247,286	209	203	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190219	20461108	100	33,253	28	27	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190220	20461108	100	300,000	248	246	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190306	20461108	100	206,929	172	170	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	176,120	161	145	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	347,826	322	286	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190830	20501103	100	287,124	273	236	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191217	20501103	100	40,704	41	33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200214	20501103	100	209,021	207	172	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	40,457	40	33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191223	20501103	100	88,760	89	73	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200226	20501103	100	132,602	133	109	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	6,742	7	6	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20211209	20501103	100	581,037	554	478	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20211220	20351122	100	172,818	171	150	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20220831	20461108	100	152,000	131	125	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	261203	S	D	20220930	20261203	100	75,000	61	65	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20220929	20351122	100	140,000	120	121	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	401115	S	D	20211209	20401115	100	472,835	441	390	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20220718	20281130	100	9,262	8	8	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20230417	20281130	100	14,394	12	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20230927	20281130	100	14,400	12	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20231006	20281130	100	4,000	3	3	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20231128	20281130	100	3,160	3	3	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20231215	20281130	100	4,840	4	4	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	311127	S	F	20231215	20311127	100	10,780	8	8	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	311127	S	F	20240110	20311127	100	20,100	15	16	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20240521	20541029	100	142,573	104	117	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20240730	20541029	100	150,000	108	123	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20240726	20541029	100	300,000	211	246	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20241111	20541029	100	150,000	109	123	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20241211	20541029	100	202,042	135	165	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	261203	S	F	20251222	20261203	100	290	0	0	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20251222	20281130	100	578	1	1	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	261203	S	F	20251222	20261203	100	675	1	1	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20251222	20281130	100	1,346	1	1	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	261203	S	F	20251229	20261203	100	39	0	0	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20251229	20281130	100	76	0	0	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	17	91	D	20170630	20270618	100	600,000	60	60	-	mxAAA	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	17	91	D	20170630	20270618	100	600,000	60	60	-	mxAAA	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	17	91	D	20170915	20270903	100	1,000,000	100	102	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	FUNO	17	91	D	20171211	20271129	100	909,757	91	92	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F1401
SERVICIOS FINANCIEROS	FUNO	17	91	D	20180918	20271129	100	1,200,000	115	121	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F1401
INDUSTRIAL	RCO	18U	91	D	20181210	20400210	99	403,689	346	367	-	mxAAA	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KIMBER	22	91	D	20221007	20340718	100	1,969,893	184	205	-	mxAAA	KIMBERLY CLARK DE MEXICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	22S	91	D	20221010	20291001	100	2,000,000	200	214	-	mxAAA	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	22UX	91	D	20221128	20371109	100	197,097	171	174	-	AAA(mex)	AMERICA MOVIL SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	CICB	08	91	D	20080515	20580502	57	250,000	14	0	-	SC	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC
SERVICIOS FINANCIEROS	CICB	08	91	D	20080515	20580502	57	150,000	9	0	-	SC	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC
SERVICIOS FINANCIEROS	CICB	08	91	D	20080515	20580502	57	150,000	9	0	-	SC	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC
SERVICIOS FINANCIEROS	CICB	08	91	F	20080521	20580502	57	30,000	2	0	-	SC	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	03-3	91	D	20050615	20260131	100	90,000	4	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	04	91	D	20060905	20260131	56	180,000	10	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	03-2	91	D	20060905	20260228	100	682,500	39	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	17	91	D	20170915	20270903	100	936,440	94	95	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	17	91	D	20171006	20270924	100	4,003,599	400	411	-	mxAA+	GRUPO BIMBO SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	TLEVISA	17	91	D	20171221	20270927	100	464,455	45	47	-	mxAAA	GRUPO TELEVISIA SAB
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	02	91	F	20190129	20260131	100	50,000	1	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	02	91	D	20190129	20260131	100	52,000	2	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	17	91	D	20190712	20270618	100	500,000	47	50	-	mxAAA	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	GPH	19-2	91	D	20220825	20291005	100	130,000	12	13	-	AAA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	GPH	20	91	D	20220922	20270921	100	20,000	2	2	-	AAA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	FEMSA	22-2L	91	D	20221115	20321102	100	1,000,000	100	105	-	mxAAA	FOMENTO ECONOMICO MEXICANO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	FEMSA	22-2L	91	D	20221115	20321102	100	1,000,000	100	105	-	mxAAA	FOMENTO ECONOMICO MEXICANO SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBIA	22-2L	91	D	20221208	20321125	100	1,000,000	100	105	-	AAA(mex)	ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	23-2	91	D	20230327	20280320	100	1,000,000	100	106	-	AAA.mx	AMERICA MOVIL SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	23-2	91	D	20230327	20280320	100	1,000,000	100	106	-	AAA.mx	AMERICA MOVIL SAB DE CV
MATERIALES	MOLYMET	23-2	91	D	20230428	20290420	100	1,500,000	150	162	-	AAA(mex)	MOLIBDENOS Y METALES SA
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	03-2	91	F	20070608	20260228	100	5,000	0	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	04	91	F	20060131	20260131	56	10,000	1	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	03-2	91	F	20060130	20260228	100	30,000	2	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	02	91	F	20190129	20260131	100	1,000	0	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	02	91	F	20190129	20260131	100	5,000	0	0	-	D	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	23L	91	D	20230602	20330520	100	2,000,000	200	203	-	AA(mex)	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	16	91	D	20230927	20260902	100	380,302	35	39	-	mxAA+	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SORIANA	23	91	F	20231023	20261019	100	25,000	3	3	-	AA(mex)	ORGANIZACION SORIANA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SORIANA	23	91	F	20231023	20261019	100	90,000	9	9	-	AA(mex)	ORGANIZACION SORIANA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SORIANA	23	91	F	20231023	20261019	100	60,000	6	6	-	AA(mex)	ORGANIZACION SORIANA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KIMBER	22	91	D	20231031	20340718	100	37,250	3	4	-	mxAAA	KIMBERLY CLARK DE MEXICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	AC	24	91	F	20240126	20270122	100	40,000	4	4	-	AA(mex)	ARCA CONTINENTAL SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	AC	24	91	F	20240126	20270122	100	60,000	6	6	-	AA(mex)	ARCA CONTINENTAL SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	AC	24	91	F	20240126	20270122	100	60,000	6	6	-	AA(mex)	ARCA CONTINENTAL SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	AC	24-2	91	D	20240126	20340113	100	685,364	69	73	-	AA(mex)	ARCA CONTINENTAL SAB DE CV
MATERIALES	CEMEX	23L	91	F	20240220	20261001	100	65,000	6	7	-	AA+(mex)	CEMEX SAB DE CV
MATERIALES	CEMEX	23L	91	F	20240220	20261001	100	95,000	9	10	-	AA+(mex)	CEMEX SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	23L	91	D	20240229	20330520	100	544,839	53	55	-	AA(mex)	GRUPO BIMBO SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBIA	22-2L	91	D	20240207	20321125	100	500,000	50	52	-	AA(mex)	ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	17	91	D	20240226	20270924	100	170,000	16	17	-	mxAA+	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SIGMA	24	91	F	20240311	20280306	100	90,000	9	9	-	AA(mex)	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SIGMA	24	91	F	20240311	20280306	100	60,000	6	6	-	AA(mex)	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SIGMA	24-2	91	D	20240311	20340227	100	2,000,000	200	211	-	AA(mex)	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24-2L	91	D	20240320	20310312	100	2,500,000	250	259	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24L	91	F	20240320	20270317	100	90,000	9	9	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24L	91	F	20240320	20270317	100	60,000	6	6	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24-2L	91	D	20240320	20310312	100	1,000,000	100	104	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	17	91	D	20240325	20270924	100	248,338	24	25	-	mxAA+	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24-2L	91	D	20240408	20320329	100	2,500,000	250	268	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24-2L	91	D	20240408	20320329	100	1,000,000	100	107	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24L	91	F	20240408	20270531	100	40,000	4	4	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24L	91	F	20240408	20270531	100	20,000	2	2	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24L	91	F	20240408	20270531	100	70,000	7	7	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24-2L	91	D	20240418	20310312	100	1,000,000	96	104	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	24-2	91	D	20240516	20281109	100	1,000,000	100	106	-	AA(mex)	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	24-2	91	D	20240516	20281109	100	418,093	42	44	-	AA(mex)	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24	91	F	20240905	20290830	100	20,000	2	2	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	VWLEASE	24-3	91	F	20240926	20270923	100	100,000	10	10	-	mxAAA	VOLKSWAGEN LEASING SA DE CV
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	GPH	20	91	D	20241010	20270921	100	100,000	9	10	-	AA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SIGMA	24-2	91	D	20241018	20340227	100	1,000,000	96	106	-	AA(mex)	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	GPH	19-2	91	D	20241127	20291005	100	350,000	31	34	-	AA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	GMFIN	24-2	91	D	20241018	20301011	100	1,000,000	100	108	-	AA(mex)	GM FINANCIAL DE MEXICO SA DE CV SOFOM ER
SERVICIOS FINANCIEROS	CAMSCB	24U	91	D	20241203	20541229	100	180,205	156	178	-	AA(mex)	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	CAMSCB	24U	91	D	20241203	20541229	100	84,096	73	83	-	AA(mex)	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
INDUSTRIAL	XIGNUX	24-2	91	D	20250130	20360929	100	1,000,000	100	111	-	AAA.mx	XIGNUX SA DE CV
INDUSTRIAL	GAP	22-2	91	D	20250204	20320304	100	1,000,000	97	106	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
INDUSTRIAL	GAP	22-2	91	D	20250204	20320304	100	2,500,000	243	264	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	25	91	D	20250214	20320206	100	1,000,000	100	108	-	mxAAA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	25	91	D	20250214	20320206	100	2,500,000	250	271	-	mxAAA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
INDUSTRIAL	XIGNUX	24-2	91	D	20250307	20360929	100	500,000	52	55	-	AAA.mx	XIGNUX SA DE CV
INDUSTRIAL	XIGNUX	24-2	91	D	20250311	20360929	100	500,000	52	55	-	AAA.mx	XIGNUX SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	25	91	F	20250328	20281006	100	70,000	7	7	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
INDUSTRIAL	FERROMX	25	91	F	20250512	20281023	100	19,000	2	2	-	mxAAA	FERROCARRIL MEXICANO SA DE CV
INDUSTRIAL	FERROMX	25	91	F	20250512	20281023	100	65,000	7	7	-	mxAAA	FERROCARRIL MEXICANO SA DE CV
INDUSTRIAL	FERROMX	25	91	F	20250512	20281023	100	96,000	10	10	-	mxAAA	FERROCARRIL MEXICANO SA DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KIMBER	22	91	D	20250526	20340718	100	1,000,000	97	104	-	mxAAA	KIMBERLY CLARK DE MEXICO SAB DE CV
INDUSTRIAL	OMA	25-2	91	D	20250627	20320618	100	3,500,000	350	357	-	AAA.mx	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	TELMEX	07	91	D	20110725	20370316	100	1,000,000	94	91	-	AA+.mx	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	16	91	D	20191025	20260902	100	500,000	49	51	-	mxAA+	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	16	91	D	20250807	20260902	100	500,000	50	51	-	mxAA+	GRUPO BIMBO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TFSMX	22-2	91	F	20250821	20260501	100	819	0	0	-	mxAA+	TRATON FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV SOFOM ER
INDUSTRIAL	OMA	21-2	91	D	20250827	20280407	100	200,000	20	20	-	AAA(mex)	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	GRUMA	21	91	D	20250827	20280512	100	200,000	19	20	-	AAA(mex)	GRUMA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	DANHOS	16	91	F	20250905	20260629	100	409	0	0	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE MEXICO DIVISION FIDUCIARIA F174163 (FIBRA DANHOS)
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	MEGA	22	91	F	20250904	20270709	100	282	0	0	-	AAA(mex)	MEGACABLE HOLDINGS SAB DE CV
INDUSTRIAL	ARA	23X	91	F	20250905	20261125	100	434	0	0	-	mxAA-	CONSORCIO ARA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	DAFCB	24	91	F	20250908	20290326	100	286	0	0	-	AAA.mx	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	GBM	25	91	F	20250908	20300725	100	1,229	0	0	-	HR AA+	CORPORATIVO GBM SAB DE CV
INDUSTRIAL	GCARSO	23	91	F	20250909	20260511	100	286	0	0	-	AAA(mex)	GRUPO CARSO SAB DE CV
SALUD	MEDICA	25-2X	91	F	20250909	20300627	100	581	0	0	-	AA(mex)	MEDICA SUR SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBITA	25	91	F	20250909	20280407	100	1,434	0	0	-	AAA(mex)	ORBITA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	PCARFM	23	91	F	20250909	20260924	100	410	0	0	-	mxAAA	PACCAR FINANCIAL MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	23	91	F	20250909	20270604	100	430	0	0	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	HIRCB	23	91	F	20250909	20310625	52	881	0	0	-	AAA(mex)	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
INDUSTRIAL	ARA	23X	91	F	20250910	20261125	100	1,244	0	0	-	mxAA-	CONSORCIO ARA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	DANHOS	16	91	F	20250910	20260629	100	1,173	0	0	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE MEXICO DIVISION FIDUCIARIA F174163 (FIBRA DANHOS)
SALUD	MEDICA	25-2X	91	F	20250910	20300627	100	1,668	0	0	-	AA(mex)	MEDICA SUR SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	HIRCB	23	91	F	20250910	20310625	52	2,382	0	0	-	AAA(mex)	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	MEGA	22	91	F	20250910	20270709	100	808	0	0	-	AAA(mex)	MEGACABLE HOLDINGS SAB DE CV
INDUSTRIAL	GCARSO	23	91	F	20250910	20260511	100	824	0	0	-	AAA(mex)	GRUPO CARSO SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBITA	25	91	F	20250910	20280407	100	3,919	0	0	-	AAA(mex)	ORBITA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	PCARFM	23	91	F	20250910	20260924	100	1,175	0	0	-	mxAAA	PACCAR FINANCIAL MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	GBM	25	91	F	20250910	20300725	100	3,920	0	0	-	HR AA+	CORPORATIVO GBM SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TFSMX	22-2	91	F	20250910	20260501	100	2,351	0	0	-	mxAA+	TRATON FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV SOFOM ER
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	23	91	F	20250910	20270604	100	1,233	0	0	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
SERVICIOS FINANCIEROS	DAFCB	24	91	F	20250910	20290326	100	824	0	0	-	AAA.mx	BANCO INVEV SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEV GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	FCARCB	25	91	F	20250912	20310911	100	1,763	0	0	-	SC	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F6308
SERVICIOS FINANCIEROS	FCARCB	25	91	F	20250912	20310911	100	615	0	0	-	SC	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F6308
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	25	91	F	20250917	20281006	100	90,000	9	9	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	25	91	F	20250917	20281006	100	20,000	2	2	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
INDUSTRIAL	XIGNUX	24.2	91	D	20250923	20360929	100	2,000,000	221	221	-	AAA.mx	XIGNUX SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	23	91	F	20250929	20270604	100	1,607	0	0	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TFSMX	22.2	91	F	20250929	20260501	100	3,060	0	0	-	mxAA+	TRATON FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV SOFOM ER
SERVICIOS FINANCIEROS	PCARFM	23	91	F	20250929	20260924	100	1,530	0	0	-	mxAAA	PACCAR FINANCIAL MEXICO SA DE CV
INDUSTRIAL	ORBIA	25	91	F	20250929	20280407	100	5,355	1	1	-	AAA(mex)	ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	MEGA	22	91	F	20250929	20270709	100	1,052	0	0	-	AAA(mex)	MEGACABLE HOLDINGS SAB DE CV
SALUD	MEDICA	25-2X	91	F	20250929	20300627	100	2,170	0	0	-	AA(mex)	MEDICA SUR SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	HIRCB	23	91	F	20250929	20310625	52	3,288	0	0	-	AAA(mex)	BANCO INVEV SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEV GRUPO FINANCIERO
INDUSTRIAL	GCARSO	23	91	F	20250929	20260511	100	1,070	0	0	-	AAA(mex)	GRUPO CARSO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	GBM	25	91	F	20250929	20300725	100	4,591	0	0	-	HR AA+	CORPORATIVO GBM SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	FCARCB	25	91	F	20250929	20310911	100	2,296	0	0	-	SC	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F6308
SERVICIOS FINANCIEROS	DANHOS	16	91	F	20250929	20260629	100	1,528	0	0	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE MEXICO DIVISION FIDUCIARIA F174163 (FIBRA DANHOS)
SERVICIOS FINANCIEROS	DAFCB	24	91	F	20250929	20290326	100	1,071	0	0	-	AAA.mx	BANCO INVEV SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEV GRUPO FINANCIERO
INDUSTRIAL	ARA	23X	91	F	20250929	20261125	100	1,620	0	0	-	mxAA-	CONSORCIO ARA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	GMFIN	25-2	91	F	20250930	20290410	100	25,000	3	3	-	AAA(mex)	GM FINANCIAL DE MEXICO SA DE CV SOFOM ER
SERVICIOS FINANCIEROS	GMFIN	25-2	91	F	20250930	20290410	100	95,000	10	10	-	AAA(mex)	GM FINANCIAL DE MEXICO SA DE CV SOFOM ER
SERVICIOS FINANCIEROS	GMFIN	25-2	91	F	20250930	20290410	100	80,000	8	8	-	AAA(mex)	GM FINANCIAL DE MEXICO SA DE CV SOFOM ER
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BASICO	GPH	20	91	D	20251013	20270921	100	55,000	5	6	-	AAA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBIA	25	91	F	20251016	20280407	100	199	0	0	-	AAA(mex)	ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBIA	25	91	F	20251016	20280407	100	1,576	0	0	-	AAA(mex)	ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	HIRCB	23	91	F	20251028	20310625	52	2,238	0	0	-	AAA(mex)	BANCO INVEV SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEV GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	HIRCB	23	91	F	20251028	20310625	52	302	0	0	-	AAA(mex)	BANCO INVEV SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEV GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	TIPMXCB	25-2	91	F	20251104	20310418	100	631	0	0	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER
SERVICIOS FINANCIEROS	TIPMXCB	25-2	91	F	20251104	20310418	100	3,250	0	0	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER
INDUSTRIAL	ARA	23X	91	F	20251106	20261125	100	122	0	0	-	mxAA-	CONSORCIO ARA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	DAFCB	24	91	F	20251106	20290326	100	81	0	0	-	AAA.mx	BANCO INVEV SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEV GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	DANHOS	16	91	F	20251106	20260629	100	115	0	0	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE MEXICO DIVISION FIDUCIARIA F174163 (FIBRA DANHOS)
SERVICIOS FINANCIEROS	FCARCB	25	91	F	20251106	20310911	100	171	0	0	-	SC	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F6308
SERVICIOS FINANCIEROS	GBM	25	91	F	20251106	20300725	100	345	0	0	-	HR AA+	CORPORATIVO GBM SAB DE CV
INDUSTRIAL	GCARSO	23	91	F	20251106	20260511	100	81	0	0	-	AAA(mex)	GRUPO CARSO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	HIRCB	23	91	F	20251106	20310625	52	349	0	0	-	AAA(mex)	BANCO INVEV SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEV GRUPO FINANCIERO
SALUD	MEDICA	25-2X	91	F	20251106	20300627	100	163	0	0	-	AA(mex)	MEDICA SUR SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	MEGA	22	91	F	20251106	20270709	100	78	0	0	-	AAA(mex)	MEGACABLE HOLDINGS SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBIA	25	91	F	20251106	20280407	100	470	0	0	-	AAA(mex)	ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	PCARFM	23	91	F	20251106	20260924	100	115	0	0	-	mxAAA	PACCAR FINANCIAL MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TFSMX	22.2	91	F	20251106	20260501	100	229	0	0	-	mxAA+	TRATON FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV SOFOM ER



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
SERVICIOS FINANCIEROS	TIPMXCB	25-2	91	F	20251106	20310418	100	13	0	0	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	23	91	F	20251106	20270604	100	121	0	0	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TIPMXCB	25-2	91	F	20251106	20310418	100	75	0	0	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	GRUMA	22	91	F	20251113	20271007	100	513	0	0	-	AAA(mex)	GRUMA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	21-2L	91	F	20251113	20260917	100	1,013	0	0	-	AAA.mx	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	21-2L	91	F	20251113	20260917	100	5,341	1	1	-	AAA.mx	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	GRUMA	22	91	F	20251113	20271007	100	2,705	0	0	-	AAA(mex)	GRUMA SAB DE CV
INDUSTRIAL	ARA	23X	91	F	20251202	20261125	100	735	0	0	-	mxAA-	CONSORCIO ARA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	DAFCB	24	91	F	20251202	20290326	100	486	0	0	-	AAA.mx	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	DANHOS	16	91	F	20251202	20260629	100	694	0	0	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE MEXICO DIVISION FIDUCIARIA F174163 (FIBRA DANHOS)
SERVICIOS FINANCIEROS	FCARCB	25	91	F	20251202	20310911	100	1,043	0	0	-	SC	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F6308
SERVICIOS FINANCIEROS	GBM	25	91	F	20251202	20300725	100	2,084	0	0	-	HR AA+	CORPORATIVO GBM SAB DE CV
INDUSTRIAL	GCARSO	23	91	F	20251202	20260511	100	487	0	0	-	AAA(mex)	GRUPO CARSO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	GRUMA	22	91	F	20251202	20271007	100	707	0	0	-	AAA(mex)	GRUMA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	HIRCB	23	91	F	20251202	20310625	52	2,031	0	0	-	AAA(mex)	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	21-2L	91	F	20251202	20260917	100	1,393	0	0	-	AAA.mx	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
SALUD	MEDICA	25-2X	91	F	20251202	20300627	100	985	0	0	-	AA(mex)	MEDICA SUR SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	MEGA	22	91	F	20251202	20270709	100	478	0	0	-	AAA(mex)	MEGACABLE HOLDINGS SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBIA	25	91	F	20251202	20280407	100	2,787	0	0	-	AAA(mex)	ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	PCARFM	23	91	F	20251202	20260924	100	695	0	0	-	mxAAA	PACCAR FINANCIAL MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TFSMX	22-2	91	F	20251202	20260501	100	1,390	0	0	-	mxAA+	TRATON FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV SOFOM ER
SERVICIOS FINANCIEROS	TIPMXCB	25-2	91	F	20251202	20310418	100	854	0	0	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	23	91	F	20251202	20270604	100	728	0	0	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
INDUSTRIAL	ARA	23X	91	F	20251229	20261125	100	23	0	0	-	mxAA-	CONSORCIO ARA SAB DE CV
INDUSTRIAL	GCARSO	23	91	F	20251229	20260511	100	15	0	0	-	AAA(mex)	GRUPO CARSO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	DAFCB	24	91	F	20251229	20290326	100	16	0	0	-	AAA.mx	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	HIRCB	23	91	F	20251229	20310625	52	62	0	0	-	AAA(mex)	BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	DANHOS	16	91	F	20251229	20260629	100	21	0	0	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE MEXICO DIVISION FIDUCIARIA F174163 (FIBRA DANHOS)
SALUD	MEDICA	25-2X	91	F	20251229	20300627	100	31	0	0	-	AA(mex)	MEDICA SUR SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	MEGA	22	91	F	20251229	20270709	100	15	0	0	-	AAA(mex)	MEGACABLE HOLDINGS SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBIA	25	91	F	20251229	20280407	100	86	0	0	-	AAA(mex)	ORBIA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	PCARFM	23	91	F	20251229	20260924	100	20	0	0	-	mxAAA	PACCAR FINANCIAL MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TIPMXCB	25-2	91	F	20251229	20310418	100	28	0	0	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	23	91	F	20251229	20270604	100	23	0	0	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TFSMX	22-2	91	F	20251229	20260501	100	44	0	0	-	mxAA+	TRATON FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV SOFOM ER
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	21-2L	91	F	20251229	20260917	100	43	0	0	-	AAA.mx	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	GRUMA	22	91	F	20251229	20271007	100	20	0	0	-	AAA(mex)	GRUMA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	GBM	25	91	F	20251229	20300725	100	538	0	0	-	HR AA+	CORPORATIVO GBM SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	FCARCB	25	91	F	20251229	20310911	100	33	0	0	-	SC	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F6308
SERVICIOS FINANCIEROS	GBM	25	91	F	20251229	20300725	100	640	0	0	-	HR AA+	CORPORATIVO GBM SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	HSCCIB	06	91	#N/D	20080103	20261226	100	200,000	5	5	-	SC	CIBANCO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
SERVICIOS FINANCIEROS	HSCCIB	06-2	91	#N/D	20080103	20261226	100	10,000	1	1	-	SC	CIBANCO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
SERVICIOS FINANCIEROS	HSCCIB	06-2	91	#N/D	20080103	20261226	100	360,000	36	36	-	SC	CIBANCO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190124	20471107	100	1,000,000	89	87	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181008	20381118	100	340,000	35	32	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20181224	20421113	100	1,500,000	134	129	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190107	20471107	100	1,500,000	138	130	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190117	20471107	100	500,000	45	43	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190122	20471107	100	2,000,000	177	174	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20071121	20361120	100	100,000	12	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080522	20361120	100	100,000	12	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	10,000	1	1	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20110726	20381118	100	285,030	30	27	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	500,000	56	54	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090716	20381118	100	500,000	47	47	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	500,000	56	54	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080620	20270603	100	450,000	39	45	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20081023	20270603	100	350,000	27	35	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	300,000	34	32	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080512	20270603	100	140,000	13	14	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080502	20361120	100	100,000	12	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080612	20361120	100	100,000	11	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080613	20361120	100	100,000	11	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080423	20361120	100	100,000	12	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	80,000	9	9	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080702	20361120	100	50,000	5	5	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080922	20361120	100	40,000	4	4	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181114	20381118	100	1,000,000	94	94	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181116	20341123	100	500,000	44	47	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181116	20381118	100	500,000	46	47	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181129	20341123	100	2,000,000	171	187	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181211	20381118	100	600,000	55	57	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181219	20381118	100	1,000,000	94	94	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20210510	20471107	100	3,300,000	339	286	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20210510	20471107	100	1,700,000	175	148	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	1,850,000	186	161	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	4,075,000	410	354	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20220422	20471107	100	1,011,000	92	88	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20221003	20421113	100	1,900,000	155	164	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20170523	20270603	100	2,382,345	242	240	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	850,000	88	86	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20161219	20290531	100	2,000,000	216	203	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GOVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20171219	20270603	100	3,000,000	301	302	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180717	20270603	100	1,200,000	118	121	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20181024	20290531	100	500,000	50	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	350,000	36	36	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	630,000	64	64	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	1,770,000	181	180	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20210914	20290531	100	6,800,000	745	691	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20211209	20361120	100	3,870,000	471	415	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20211220	20260305	100	1,720,000	163	175	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220224	20270304	100	1,070,000	97	107	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180906	20270603	100	1,500,000	145	151	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220330	20290531	100	985,000	98	100	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220329	20290531	100	980,000	97	100	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220331	20270304	100	1,150,000	101	115	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220422	20260305	100	1,106,000	99	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220425	20260305	100	1,105,000	99	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220426	20260305	100	1,106,000	99	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220427	20270304	100	574,000	50	57	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220621	20260305	100	1,000,000	88	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20211126	20381118	100	1,000,000	103	94	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220708	20270304	100	1,100,000	95	110	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220711	20260305	100	1,100,000	98	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220711	20270304	100	1,150,000	99	115	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220712	20260305	100	1,100,000	98	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220712	20270304	100	1,100,000	95	110	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220712	20290531	100	1,020,000	99	104	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220713	20290531	100	510,000	50	52	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220713	20270304	100	567,000	49	56	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220714	20290531	100	1,000,000	97	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220714	20270304	100	910,000	78	91	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220718	20270304	100	570,000	49	57	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220824	20260305	100	1,100,000	99	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220829	20260305	100	1,100,000	99	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220829	20270304	100	1,120,000	98	112	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220831	20270304	100	890,000	77	89	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220921	20270304	100	1,300,000	112	129	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220929	20260305	100	1,900,000	167	193	-	mxAAA	SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO HACIENDA Y



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20230830	20421113	100	1,200,000	103	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20230915	20421113	100	2,400,000	200	207	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20230922	20381118	100	1,100,000	99	104	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20230927	20330526	100	100,000	9	9	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20230927	20421113	100	1,200,000	97	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20230928	20330526	100	1,200,000	102	112	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20231002	20330526	100	1,200,000	102	112	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20231002	20421113	100	1,300,000	104	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20231002	20530731	100	2,500,000	203	220	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20231002	20310529	100	1,200,000	106	116	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	D	20231009	20290301	100	1,200,000	112	125	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20231009	20530731	100	1,300,000	106	114	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20231009	20330526	100	1,200,000	102	112	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20231009	20421113	100	1,200,000	97	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20231010	20310529	100	1,200,000	106	116	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20231010	20421113	100	1,200,000	98	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	D	20231010	20290301	100	1,200,000	112	125	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20231010	20530731	100	1,300,000	107	114	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20231027	20530731	100	1,300,000	104	114	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20240319	20290531	100	1,100,000	107	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20240319	20330526	100	1,100,000	99	103	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20240319	20310529	100	1,100,000	102	107	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20240322	20361120	100	1,100,000	116	118	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20240411	20530731	100	2,400,000	201	211	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20240411	20310529	100	1,200,000	109	116	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20240411	20341123	100	1,200,000	106	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20240417	20421113	100	1,200,000	97	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20241223	20530731	100	2,600,000	199	229	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20250120	20310529	100	2,300,000	206	223	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20250120	20290531	100	800,000	76	81	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20250117	20290531	100	1,300,000	124	132	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20250306	20341123	100	1,200,000	106	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20250310	20330526	100	1,000,000	89	94	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20250314	20330526	100	2,300,000	204	216	-	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20250314	20530731	100	2,500,000	201	220	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20250407	20530731	100	2,400,000	202	211	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20250408	20530731	100	3,700,000	308	325	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20250414	20530731	100	1,300,000	104	114	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20250414	20421113	100	1,200,000	97	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	F	20250516	20290531	100	95,000	9	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	F	20250516	20290531	100	65,000	6	7	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	F	20250516	20290531	100	40,000	4	4	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20250516	20421113	100	3,600,000	293	310	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20250519	20421113	100	3,600,000	293	310	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20250522	20300228	100	27,000	3	3	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20250522	20300228	100	66,000	7	7	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20250522	20300228	100	167,000	16	17	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20250717	20381118	100	3,300,000	301	312	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	D	20250717	20290301	100	3,000,000	299	312	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20190605	20421113	100	1,000,000	94	86	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20250306	20530731	100	1,200,000	96	106	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20250310	20530731	100	1,000,000	80	88	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	4,075,000	410	354	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20250814	20300228	100	100,000	10	10	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20250814	20300228	100	340,000	34	35	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20250825	20290301	100	184	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	F	20250829	20310529	100	66,000	6	6	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20250829	20300228	100	86,100	9	9	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	D	20250905	20290301	100	1,500,000	151	156	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20250904	20290301	100	6,136	1	1	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20250910	20290301	100	20,860	2	2	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20250929	20290301	100	23,605	2	2	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20251003	20290301	100	2,688	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20251003	20290301	100	340	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20251031	20421113	100	1,300,000	112	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20251105	20300228	100	949	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20251105	20300228	100	4,353	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20251104	20300228	100	769	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20251104	20300228	100	5,708	1	1	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20251106	20290301	100	2,479	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20251106	20300228	100	244	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20251106	20300228	100	58	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181024	20260305	100	700,000	60	71	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181031	20260305	100	500,000	42	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090907	20270603	100	100,000	9	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20210921	20270603	100	4,000,000	412	402	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220707	20260305	100	1,100,000	98	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220708	20260305	100	1,100,000	98	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220713	20260305	100	439,000	39	45	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220715	20260305	100	550,000	49	56	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20230927	20260305	100	1,200,000	108	122	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20230928	20270304	100	1,200,000	103	120	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20240417	20270603	100	1,100,000	102	111	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	280302	M	D	20250905	20280302	100	1,500,000	152	156	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	280302	M	F	20251126	20280302	100	1,969	0	0	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	280302	M	F	20251126	20280302	100	788	0	0	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	280302	M	F	20251126	20280302	100	10,340	1	1	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	280302	M	F	20251126	20280302	100	4,488	0	0	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	280302	M	F	20251202	20280302	100	3,924	0	0	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20251202	20290301	100	12,110	1	1	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20251202	20300228	100	2,598	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	310529	M	F	20251211	20310529	100	133,000	13	13	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	310529	M	F	20251211	20310529	100	67,000	6	7	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	320415	M	F	20251211	20320415	100	133,000	13	13	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	320415	M	F	20251211	20320415	100	67,000	6	7	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	320415	M	F	20251211	20320415	100	67,000	6	7	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	320415	M	F	20251211	20320415	100	133,000	13	13	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	300228	M	F	20251229	20300228	100	79	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20251229	20290301	100	373	0	0	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	280302	M	F	20251229	20280302	100	117	0	0	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20191015	20400111	2,000	380	17	14	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190617	20440308	2,000	1,700	62	51	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20190627	20330408	1,000	455	11	10	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190627	20400111	2,000	1,650	71	61	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200331	20400111	2,000	586	25	22	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20101220	20400111	2,000	5,000	188	185	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080111	20400111	2,000	5,000	180	185	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081024	20400111	2,000	2,500	63	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081027	20400111	2,000	5,000	121	185	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080923	20400111	2,000	5,000	164	185	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081021	20400111	2,000	1,000	27	37	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081020	20400111	2,000	500	14	18	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20101222	20310815	1,000	9,000	214	198	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110120	20310815	1,000	5,400	132	119	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUVERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110729	20310815	1,000	6,800	170	149	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20060531	20310815	1,000	20,000	438	439	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20091001	20310815	1,000	5,000	115	110	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090904	20310815	1,000	5,000	109	110	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090929	20310815	1,000	5,000	114	110	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090925	20310815	1,000	5,000	116	110	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090911	20310815	1,000	5,000	112	110	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090915	20310815	1,000	5,000	113	110	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110531	20310815	1,000	8,400	206	184	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20100805	20330408	1,000	2,307	54	49	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20061208	20330408	1,000	10,000	211	211	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20110609	20330408	1,000	19,600	446	413	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20110622	20330408	1,000	6,120	140	129	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20100806	20340927	1,000	5,000	109	99	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101005	20340927	1,000	5,000	112	99	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101123	20340927	1,000	1,650	35	33	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180724	20400111	2,000	5,000	202	185	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20180725	20340927	1,000	3,000	64	60	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20190320	20290422	1,000	4,000	73	73	-	A-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20190327	20330408	1,000	5,000	115	105	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20190404	20330408	1,000	3,000	69	63	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	104	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	104	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190611	20440308	2,000	2,500	90	76	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	1,000	42	37	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	104	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190614	20400111	2,000	2,500	104	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	105	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	1,000	36	30	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	91	76	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	91	76	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	91	76	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190613	20400111	2,000	2,500	105	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190617	20400111	2,000	2,500	105	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190626	20340927	1,000	2,317	53	46	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190808	20340927	1,000	2,000	47	40	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190812	20400111	2,000	1,500	65	55	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180705	20400111	2,000	4,000	158	148	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200429	20400111	2,000	2,500	99	92	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200601	20400111	2,000	2,250	98	83	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	153	129	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	154	129	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXL45	510427	D1	D	20221125	20510427	1,000	35,000	534	513	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20191017	20290422	1,000	1,400	28	26	-	A-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXH33	300416	D1	D	20201027	20300416	1,000	4,500	84	77	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	D	20210108	20310524	1,000	3,800	70	61	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20220428	20280111	1,000	9,000	159	164	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20220516	20280111	1,000	9,000	156	164	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	D	20220915	20310524	1,000	5,000	74	81	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20221129	20290422	1,000	10,000	175	183	-	A-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	D	20221129	20310524	1,000	7,000	104	113	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	F	20221110	20270328	1,000	1,500	26	27	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	F	20230417	20310524	1,000	1,000	15	16	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXT70	330519	D1	D	20230831	20330519	1,000	5,000	85	87	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	F	20231009	20280111	1,000	1,000	17	18	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	F	20231211	20310524	1,000	650	10	10	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXH33	300416	D1	F	20240520	20300416	1,000	1,800	29	31	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXY65	290507	D1	F	20240524	20290507	1,000	1,400	25	26	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXT70	330519	D1	D	20241213	20330519	1,000	15,000	251	261	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXT70	330519	D1	D	20250121	20330519	1,000	5,000	81	87	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXT70	330519	D1	D	20250423	20330519	1,000	10,000	162	174	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC37	370513	D1	D	20250415	20370513	1,000	10,000	179	194	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXV27	350209	D1	D	20250416	20350209	1,000	5,000	88	97	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXV27	350209	D1	D	20250423	20350209	1,000	10,000	176	193	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXY65	290507	D1	D	20250425	20290507	1,000	5,000	89	92	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXT70	330519	D1	F	20250506	20330519	1,000	500	8	9	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXV27	350209	D1	D	20250507	20350209	1,000	7,000	125	135	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXV27	350209	D1	D	20250703	20350209	1,000	10	0	0	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXV27	350209	D1	F	20250703	20350209	1,000	190	4	4	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20250818	20290422	1,000	2,000	36	37	-	A-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20250922	20290422	1,000	10,000	182	183	-	A-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20250926	20310815	1,000	5,000	109	110	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20251009	20290422	1,000	5,000	91	91	-	A-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20191015	20270328	1,000	950	18	17	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20180307	20280111	1,000	10,000	173	182	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20200312	20270328	1,000	4,500	88	82	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20220526	20280111	1,000	9,000	157	164	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20191015	20270328	1,000	2,700	52	49	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20200511	20280111	1,000	5,000	88	91	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20220708	20270328	1,000	5,000	90	91	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20220712	20270328	1,000	5,000	89	91	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20221130	20270328	1,000	5,000	88	91	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20250618	20270328	1,000	15,000	270	273	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20250923	20280111	1,000	5,000	89	91	-	BBB+	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS FINANCIEROS	NAFF	260925	CD	D	20170412	20260925	100	1,369,013	125	138	-	AAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOB	19X	CD	D	20190612	20290530	100	478,723	48	48	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	NAFF	290713	CD	D	20190726	20290713	100	1,500,000	150	153	-	mxAAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	KEXIM	19	CD	D	20190808	20260730	100	1,470,715	147	152	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
GUBERNAMENTAL	BANOB	22-2X	CD	D	20221021	20291012	100	1,000,000	100	108	-	mxAAA	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	KEXIM	21	CD	F	20210126	20260120	100	70,000	7	7	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
SERVICIOS FINANCIEROS	KEXIM	19	CD	D	20190808	20260730	100	2,000,000	200	207	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
SERVICIOS FINANCIEROS	NAFF	260925	CD	D	20180502	20260925	100	918,750	82	93	-	AAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	NAFF	260925	CD	D	20170412	20260925	100	1,130,987	103	114	-	AAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOB	21-3X	CD	D	20210412	20310310	100	980,693	99	93	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	NAFF	225	CD	D	20220819	20320806	100	500,000	50	53	-	AAA(mex)	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	KEXIM	21	CD	F	20210126	20260120	100	50,000	5	5	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
SERVICIOS FINANCIEROS	KEXIM	21	CD	F	20210126	20260120	100	100,003	10	10	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	24-2X	CD	D	20240311	20340227	100	3,000,000	300	316	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOB	19X	CD	D	20250307	20290530	100	957,493	93	96	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25-2X	CD	D	20250310	20350226	100	1,000,000	100	106	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25-2X	CD	D	20250310	20350226	100	1,000,000	100	106	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	24-2X	CD	D	20250404	20340227	100	2,000,000	200	211	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOB	25-3	CD	D	20250513	20370428	100	1,000,000	100	104	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25-2	CD	D	20250815	20350803	100	1,100,000	110	113	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOB	25-2X	CD	D	20251111	20371027	100	1,000,000	100	101	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOB	25-2X	CD	D	20251111	20371027	100	1,000,000	100	101	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOB	25X	CD	D	20251111	20330503	100	1,000,000	100	100	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOBRA	25525	I	F	20251230	20260102	1	139,200,619	139	139	-	F1+(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GUBERNAMENTAL	BANOBRA	25525	I	F	20251230	20260102	1	100,058,750	100	100	-	F1+(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	2,768,920	3	3	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	2,047,704	2	2	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	12,438,266	12	12	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	18,507,656	19	19	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	6,051,872	6	6	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	1,809,270,877	1,809	1,809	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	37,027,129	37	37	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	7,527,030	8	8	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BACMEXT	25525	I	F	20251231	20260102	1	39,646,847	40	40	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO



Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AXA Salud, S.A. de C.V.	AXASALUD	UNICA	NB	Subsidiaria	19990615	379.09	398.93	0.36%
Administradora de Recursos Humanos y Coprporativos S.A. de C.V.	AREHCSA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	0.00	99.44	0.09%
Inmobiliaria Comercial de Occidente S.A. de C.V.	INMOOCC	UNICA	NB	Asociada	20100601	181.96	14.16	0.01%
Fundacion AXA AC	FAXA	UNICA	NB	Asociada	20100601	0.00	15.08	0.01%
Keralty Mexico SA de CV	KERALTY	UNICA	NB	Asociada	20200301	411.42	214.85	0.19%
Seguros Centauro Salud Especializada SA de CV	CENTAURO	UNICA	NB	Subsidiaria	20200301	178.20	110.14	0.10%
Asociacion Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones	19991126	1.34	0.27	0.00%
CESVIMEX S.A.	CESVIME	UNICA	NB	Otras inversiones	19970529	5.99	5.99	0.01%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	4.48	2.45	0.00%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	20050930	0.35	0.35	0.00%
Expo Guadalajara	EXPGUAD	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.02	0.02	0.00%
Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados	OCRA	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	6.86	7.94	0.01%
Hospitales Modernos de Saltillo	HOSMODE	UNICA	NB	Otras inversiones	19960723	0.10	0.10	0.00%
Valle Alto Club de Golf	VALLE	B	1	Otras inversiones	20120131	0.33	0.65	0.00%
O'Donnell	ODONNELL	UNICA	NB	Otras inversiones	20221130	111.21	102.02	0.09%
O'Donnell	ODONNELL	UNICA	NB	Otras inversiones	20221130	170.81	170.81	0.15%
FUNO	FUNO	UNICA	NB	Otras inversiones	20221130	500.00	500.00	0.45%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

- Tipo de relación: Subsidiaria
- Asociada
- Otras inversiones permanentes



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Avenida Real Mayorazgo No. 130, Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03339	Edificio	Productos Regulares	31/10/2014	710	46	16%	19
Camino al Ajusco No. 200 Fracc. Jardines de la Montaña 14210	Edificio	Productos Regulares	01/07/1993	456	38	14%	26
Avenida David Alfaro Siqueiros No.104 Col.Valle Oriente 66269	Edificio	Productos Regulares	28/04/2015	686	27	12%	37
Calle Moneda No.64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000	Edificio	Productos Regulares	31/01/2016	559	20	11%	26
Calle Hidalgo No.30 Lts 24, 25 y 26, Co. Parque Industrial Amistad Acuña, C.P.26220	Edificio	Productos Regulares	31/12/2020	540	23	11%	126
Prolongación San Lorenzo Manzana 023, San Lorenzo Río Tenco, C.P. 54713	Edificio	Productos Regulares	22/03/2025	450	143	10%	0

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

6

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares Otros



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	GH	45120	2	492	414	83	100%

Total

492 414

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% de Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada		
Vida	360	286	518	142	154	25	1,485	1.34%
Individual	139	171	508	0	0	0	818	0.74%
Grupo	221	115	10	142	154	25	667	0.60%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	10,667	289	0	725	97	0	11,778	10.60%
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Gastos Médicos	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Daños	6,203	611	0	983	606	0	8,403	7.56%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	47	130	0	40	37	0	254	0.23%
Marítimo y Transportes	57	84	0	18	63	0	222	0.20%
Incendio	90	90	0	44	133	0	357	0.32%
Agrícola y de Animales							-	0.00%
Automóviles	5,740	3	0	772	0	0	6,515	5.86%
Crédito							-	0.00%
Caución							-	0.00%
Crédito a la Vivienda							-	0.00%
Garantía Financiera							-	0.00%
Riesgos catastróficos	184	116	0	39	160	0	499	0.45%
Diversos	85	188	0	70	213		556	0.50%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
Total	17,230	1,186	518	1,850	856	25	21,666	19.49%

Total Activo **111,143**



SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS (cantidades en millones de pesos) Tabla F1

Reserva de Riesgo en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	19,708.98	15,605.26	11,004.53	46,318.77
Mejor estimador	19,518.90	15,558.19	10,929.91	46,007.00
Margen de Riesgo	190.08	47.07	74.63	311.78
Importes recuperables de Reaseguro	0.00	437.26	2,685.43	3,122.69



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	985.96	1,508.68	17,914.29	20,408.93
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	853.20	1,741.02	1,380.73	3,974.95
Por reserva de dividendos	208.36	177.49	326.32	712.17
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	3,181.51	271.51	1,014.60	4,467.63
Total	5,229.04	3,698.70	20,635.94	29,563.68

Importes recuperables de reaseguro	218.95	59.29	10,230.00	10,508.24
------------------------------------	--------	-------	-----------	-----------



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la Reserva
Seguros agrícolas y de animales	-	-
Seguros de crédito	-	-
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	2,859.60	2,859.60
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	2,815.53	2,815.53
Total	5,675.13	5,675.13

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0.23	
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total	0.23	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2025	281,920	2,904,295	6,744
2024	286,204	2,770,305	6,585
2023	294,487	3,288,812	6,044
Individual			
2025	251,794	263,085	4,748
2024	253,531	265,501	4,355
2023	257,962	270,698	4,067
Grupo			
2025	30,126	2,641,210	1,996
2024	32,673	2,504,804	2,231
2023	36,525	3,018,114	1,977
Accidentes y Enfermedades			
2025	492,159	1,862,779	31,379
2024	493,385	1,805,152	30,296
2023	440,905	1,944,161	26,868
Accidentes personales			
2025	35,497	472,398	274
2024	39,989	518,820	251
2023	46,145	596,837	293
Gastos Medicos			
2025	420,001	1,390,381	31,105
2024	422,404	1,286,332	30,045
2023	394,760	1,347,324	26,576
Daños			
2025	2,023,282	2,273,746	28,140
2024	1,668,804	2,285,743	25,905
2023	1,769,043	2,207,268	21,886
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2025	162,438	172,185	1,412
2024	158,969	170,284	1,188
2023	150,492	163,485	1,141
Marítimo y Transporte			
2025	1,617	1,669	1,145
2024	1,711	1,817	1,052
2023	1,927	2,031	1,000
Incendio			
2025	64,144	100,063	3,057
2024	65,531	103,637	2,444
2023	61,859	99,901	1,933
Automoviles			
2025	1,465,988	1,587,250	15,393
2024	1,102,123	1,579,226	15,072
2023	1,207,534	1,502,613	12,132
Riesgos catastróficos			
2025	81,843	145,492	4,946
2024	83,793	151,506	4,056
2023	84,395	150,674	3,540
Diversos			
2025	247,252	267,087	2,187
2024	256,677	279,273	2,093
2023	262,836	288,564	2,140



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	83.40%	76.98%	81.46%
Individual	98.92%	89.56%	89.89%
Grupo	54.63%	52.78%	64.62%
colectivo	14.87%	42.04%	65.05%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	86.13%	79.87%	81.74%
Accidentes Personales (64.89)	49.63%	66.84%	56.33%
Gastos Médicos	86.37%	79.95%	81.95%
Salud	-	-	-
Daños	68.93%	63.85%	65.99%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	46.58%	40.03%	61.76%
Marítimo y Transportes	53.92%	45.98%	56.02%
Incendio	48.34%	77.15%	49.90%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	77.15%	69.59%	68.29%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos (terremoto y huracan)	23.61%	34.14%	63.24%
Diversos	35.22%	19.74%	68.66%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	21.84%	21.19%	21.39%
Individual	20.88%	21.64%	21.19%
Grupo	26.90%	21.96%	24.32%
Colectivo	5.38%	3.77%	3.53%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	16.38%	17.70%	17.57%
Accidentes Personales	37.87%	35.46%	33.46%
Gastos Médicos	16.25%	17.60%	17.44%
Salud	-	-	-
Daños	23.80%	24.65%	24.01%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	33.45%	43.14%	36.08%
Marítimo y Transportes	17.10%	26.69%	26.39%
Incendio	55.45%	49.20%	41.80%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	21.22%	23.14%	21.56%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	10.66%	1.83%	34.53%
Diversos	19.02%	16.24%	20.20%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	13.02%	11.54%	10.60%
Individual	14.03%	14.01%	12.03%
Grupo	10.06%	6.67%	7.21%
Colectivo	15.81%	7.33%	11.26%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	3.91%	2.55%	3.28%
Accidentes Personales	10.08%	6.35%	7.98%
Gastos Médicos	3.85%	2.52%	3.23%
Salud	-	-	-
Daños	5.70%	5.59%	3.75%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	21.10%	2.62%	4.65%
Marítimo y Transportes	9.53%	14.97%	8.00%
Incendio	8.66%	6.47%	4.67%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	4.41%	3.78%	2.27%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	4.26%	7.02%	4.77%
Diversos	1.95%	11.73%	7.20%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-	-	-
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación por operaciones y ramos.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	118.26%	109.71%	113.45%
Individual	133.83%	125.22%	123.11%
Grupo	91.58%	81.41%	96.16%
Colectivo	36.06%	53.13%	79.85%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	106.41%	100.13%	102.59%
Accidentes Personales	97.58%	108.65%	97.77%
Gastos Médicos	106.47%	100.07%	102.63%
Salud	-	-	-
Daños	98.43%	94.09%	93.75%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	101.13%	85.78%	102.49%
Marítimo y Transportes	80.55%	87.64%	90.41%
Incendio	112.45%	132.82%	96.37%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	102.78%	96.51%	92.12%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	38.53%	42.99%	102.54%
Diversos	56.18%	47.71%	96.06%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultados de la operación de vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	2,247	-	368	1,879
Largo Plazo	4,497	-	87	4,410
Primas Totales	2,247	-	455	6,289

Siniestros				
Bruto	1,767	-	-	1,767
Recuperado		-	340	340
Neto	1,767	-	-340	1,427

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	779	-	-	779
Compensaciones adicionales a agentes	294	-	-	294
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado		-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		-	-62	-62
Cobertura de exceso de pérdida		-	3	3
Otros	360	-	-	360
Total costo neto de adquisición	1,432	-	-59	1,373



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre primas de vida

Primer año	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de primer año					
Corto Plazo	436			4,330	216,521
Largo Plazo	1,080			9,932	12,713
Total	1,516			14,262	229,234
Primas de Renovación					
Corto Plazo	1,811			48,631	2,396,995
Largo Plazo	3,417			219,027	278,066
Total	5,228			267,658	2,675,061
Primas Totales	6,744	0	0	281,920	2,904,295



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultados de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	274	31,105	-	31,379
Cedida	87	971	-	1,058
Retenida	187	30,134	-	30,321

Siniestros / Reclamaciones				
Bruto	121	24,751	-	24,873
Recuperado	30	720	-	750
Neto	91	24,032	-	24,123

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	20	3,402	-	3,422
Compensaciones adicionales a agentes	1	574	-	575
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-54	-370	-	-424
Cobertura de exceso de pérdida	0	323	-	323
Otros	104	966	-	1,071
Total costo neto de adquisición	71	4,895	-	4,966

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	5	2,352	-	2,356
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-2	-55	-	-57
Incremento margen de Riesgo	0	14	-	14
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	3	2,310	-	2,313



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9

Resultados de la operación de daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,412	1,145	3,057	0	15,393	0	0	0	0	4,946	2,187	28,140
Cedida	722	335	1,485	0	250	0	0	0	0	4,451	1,081	8,323
Retenida	690	810	1,572	0	15,144	0	0	0	0	496	1,106	19,817
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	589	1,677	2,590	0	13,182	0	0	0	0	1,426	691	20,156
Recuperaciones	273	1,233	1,848	0	2,218	0	0	0	0	1,319	304	7,194
Neto	316	444	742	0	10,965	0	0	0	0	108	387	12,962
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	154	107	255	0	1,159	0	0	0	0	271	164	2,110
Compensaciones adicionales a agentes	55	2	188	0	558	0	0	0	0	0	0	802
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	12	0	87	0	0	0	0	0	0	10	-3	107
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-193	-42	-181	0	-66	0	0	0	0	-553	-303	-1,339
Cobertura de exceso de pérdida	64	40	383	0	33	0	0	0	0	198	111	828
Otros	139	33	140	0	1,530	0	0	0	0	127	241	2,211
Total Costo neto de adquisición	231	138	871	0	3,213	0	0	0	0	53	210	4,717
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	153	31	158	0	1,011	0	0	0	0	443	36	1,832
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-141	-45	-118	0	-75	0	0	0	0	-403	-27	-809
Incremento mejor estimador neto	12	-14	41	0	936	0	0	0	0	40	9	1,023
Incremento margen de Riesgo	-1	0	-4	0	-5	0	0	0	0	0	-1	-12
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	11	-14	37	0	932	0	0	0	0	40	7	1,012



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Comisiones de Reaseguro	13.60%	12.55%	-15.51%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	-0.51%
Costo XL	0.04%	0.05%	0.05%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	40.04%	36.92%	-39.99%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	2.06%	0.23%	0.68%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	-16.07%	-15.70%	-15.00%
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	20.91%	18.91%	16.40%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	-26.60%	-26.57%	-26.00%
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	0.87%	0.94%	0.23%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de excesos de pérdida entre primas retenidas.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima Emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	5,422	967	328	-5	67	7	6	-19	4	1,354
2019	5,480	1,073	276	161	29	31	21	9		1,600
2020	6,090	1,375	838	116	56	19	18			2,422
2021	5,769	1,669	666	97	79	10				2,521
2022	5,474	1,047	348	61	22					1,477
2023	6,044	975	477	51						1,503
2024	6,585	1,095	480							1,575
2025	6,744	1,174								1,174

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	5,422	967	328	-5	67	7	6	-19	4	1,354
2019	5,480	1,073	276	161	29	31	21	9		1,600
2020	6,090	1,375	838	116	56	19	18			2,422
2021	5,769	1,669	666	97	79	10				2,521
2022	5,474	1,047	348	61	22					1,477
2023	6,044	975	477	51						1,503
2024	6,585	1,095	480							1,575
2025	6,744	1,174								1,174

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de
accidentes y
enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	14,611	9,676	670	31	5	1	3	0	0	10,385
2019	16,048	10,745	675	32	6	2	0	0		11,461
2020	18,372	13,302	984	34	4	2	2			14,329
2021	20,891	15,319	1,220	39	5	2				16,584
2022	23,235	17,494	1,158	34	6					18,691
2023	26,405	19,546	842	31						20,419
2024	28,734	20,818	636							21,454
2025	31,156	11,083								11,083

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	13,956	9,420	651	30	5	1	2	0	0	10,109
2019	15,382	10,531	659	32	6	2	0	0		11,230
2020	17,453	12,805	943	33	4	2	2			13,791
2021	19,883	14,759	1,187	37	5	2				15,989
2022	22,148	16,737	1,118	31	5					17,892
2023	25,455	18,958	791	27						19,777
2024	27,798	20,368	583							20,951
2025	30,096	10,952								10,952

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños
sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	9,372	3,222	785	41	26	-56	49	18	7	4,091
2019	9,861	3,539	255	-54	-2	-51	-11	1		3,678
2020	9,375	3,230	64	82	-133	-9	-1			3,233
2021	9,801	4,084	100	90	17	1				4,292
2022	8,644	4,738	-399	3	-11					4,331
2023	9,490	10,123	8	167						10,298
2024	9,573	4,052	-107							3,945
2025	10,221	2,770								2,770

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	3,135	757	669	-5	26	-56	49	18	7	1,465
2019	3,330	2,225	41	-58	-2	-51	-11	1		2,146
2020	2,918	1,224	28	82	-133	-9	-1			1,191
2021	3,372	1,946	100	90	17	1				2,154
2022	3,547	2,066	-399	3	-11					1,659
2023	3,740	2,256	8	167						2,431
2024	3,634	1,988	-107							1,882
2025	3,445	574								574

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	11,062	6,313	240	8	30	15	26	33	-1	6,663
2019	10,002	5,582	175	19	15	28	5	-2		5,821
2020	9,185	5,049	73	-15	-7	3	19			5,121
2021	9,618	7,082	8	-106	16	-6				6,993
2022	9,859	7,985	137	-12	31					8,141
2023	12,121	9,104	593	24						9,720
2024	14,273	9,401	316							9,717
2025	15,938	5,217								5,217

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	11,062	6,313	240	8	30	15	26	33	-1	6,663
2019	10,002	5,582	175	19	15	28	5	-2		5,821
2020	9,185	5,049	73	-15	-7	3	19			5,121
2021	9,618	7,082	8	-106	16	-6				6,993
2022	9,859	7,985	137	-12	31					8,141
2023	12,121	9,104	593	24						9,720
2024	14,273	9,401	316							9,717
2025	15,938	5,217								5,217

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2025	2024	2023
Terremoto e hidrometeorológicos	380	380	360
Incendio	450	340	260
Ramos técnicos	200	180	150
Misceláneos	65	120	100
Responsabilidad civil	300	270	220
Responsabilidad civil aeronaves	150	330	280
Marítimo y transportes	180	190	120
Aeronaves	15	210	180
Obras de arte	180	240	200
Autos	46	39	38
Gastos médicos individual	80	0	300
Gastos médicos colectivo	80	0	200
Accidentes y enfermedades individual	9.5	0	15
Accidentes y enfermedades colectivo	1.5	0	5
Vida individual	50	0	50
Vida grupo	45	30	20

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
Vida Individual	148,438.91	4,834.07	10,997.32	71.76	2,559.18	75.97	134,882.41	4,686.34
Vida Grupo	419,411.56	2,109.97	60,880.00	39.34	143,814.86	267.63	214,716.70	1,803.00
AP Individual	1,530.35	177.29	0.00	0.00	613.35	87.26	916.99	90.03
AP Colectivo	37,084.97	98.98	0.00	0.00	0.00	0.00	37,084.97	98.98
Gastos Medicos Individual	66,514,071.19	21,101.59	9,645.00	271.32	1,575,346.28	370.47	64,929,079.91	20,459.80
Gastos Medicos Colectivo	50,428,744.74	11,392.49	0.00	0.00	970,232.30	329.19	49,458,512.44	11,063.30
Automóviles	722.39	40.94	0.00	0.00	651.89	38.80	70.50	2.13
Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	2,204,403.12	486.46	949,241.51	209.60	1,148,380.57	253.56	106,781.04	23.29
Incendio	2,586,135.22	1,866.53	0.00	0.00	1,145,382.65	974.37	1,440,752.57	892.16
Maritimo y Transportes	26,870.11	697.48	0.00	0.00	21,244.13	112.80	5,625.97	584.69
Cascos	24,776.08	123.11	15,605.52	58.37	7,502.04	36.62	1,668.53	28.12
RC Aviones y Barcos	105,641.08	67.00	69,131.81	38.25	26,546.32	19.18	9,962.95	9.57
Miscelaneos	279,185.31	881.30	783.17	6.28	230,770.84	167.68	47,631.30	707.34
RC General	369,898.17	639.54	1,290.05	14.62	30,971.61	288.80	337,636.51	336.11
RC Otros	29,791.78	60.44	0.00	0.00	6,090.35	4.36	23,701.43	56.08
RC Viajero	12,113.23	7.08	0.00	0.00	0.00	0.00	12,113.23	7.08
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	29,432.21	208.71	0.00	0.00	8,162.05	52.14	21,270.16	156.57
Ramos Técnicos	576,754.92	1,315.86	160,164.61	392.11	283,718.25	542.58	132,872.07	381.17
Terremoto y Erupcion Volcanica	2,066,481.08	456.02	906,122.10	196.49	1,056,856.18	237.70	103,502.80	21.83



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Grupo					
2	Gastos Médicos Individual	64,929,080		165	640.00	
3	Gastos Médicos Colectivo	49,458,512		165	200	
4	Vida + Accidentes Personales	350,516		254	508	
5	Automóviles	70		99		200
6	Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	106,781	3,310.54	500		3,683
7	Incendio	1,440,753		1,104		818
8	Marítimo y Transportes	5,626		236		205
9	Misceláneos					
10	RC General	337,637		97		409
11	RC Otros	23,701				
12	RC Viajero	12,113				
13	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	21,270				
14	Terremoto y Erupción Volcánica	103,503	3,148.94	500		3,683

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA-,A+	27.85%	1.67%
2	AXA, S.A.	RGRE-1284-22-C0000	A+,A+,Aa2,AA	17.15%	98.33%
3	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+,A1	11.96%	0.00%
4	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805	AA-,Aa2,AA	10.07%	0.00%
5	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018	AA-,Aa3,AA	8.39%	0.00%
6	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	AA-,A+	6.77%	0.00%
7	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA,A+,Aa3,AA-	2.50%	0.00%
8	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A,A2	1.66%	0.00%
9	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	AA-,A+	1.41%	0.00%
10	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	S0093	0	1.39%	0.00%
11	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-,A+,Aa3	1.12%	0.00%
12	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	0	1.09%	0.00%
13	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-,A+	0.94%	0.00%
14	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.81%	0.00%
15	Chubb Seguros México, S.A.	S0039	0	0.77%	0.00%
16	Allianz México, S.A., Compañía de Seguros	S0003	0	0.68%	0.00%
17	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	S0012	0	0.65%	0.00%
18	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA,A+	0.46%	0.00%
19	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A,A1,A+	0.37%	0.00%
20	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	A+,A3,A+	0.37%	0.00%
21	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A-,A	0.30%	0.00%



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
22	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	A,A2	0.27%	0.00%
23	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	AA-,A+,A2	0.26%	0.00%
24	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A,A2	0.26%	0.00%
25	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.20%	0.00%
26	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025	0	0.20%	0.00%
27	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	AA-,A,A1,A+	0.19%	0.00%
28	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+,A	0.17%	0.00%
29	MS AMLIN INSURANCE S.E. (antes AMLIN INSURANCE S.E.)	RGRE-1211-16-C0000	A	0.17%	0.00%
30	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	AA-,A+	0.16%	0.00%
31	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+,A,A2	0.11%	0.00%
32	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	A++,Aa1	0.10%	0.00%
33	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.10%	0.00%
34	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA-,A+,A1,A+	0.09%	0.00%
35	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA,A+	0.09%	0.00%
36	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	RGRE-1243-18-C0000	A+	0.09%	0.00%
37	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	AA-,A+,Aa3,AA	0.09%	0.00%
38	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	A++,Aa2	0.08%	0.00%
39	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	A+	0.08%	0.00%
40	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	AA+	0.07%	0.00%
41	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A	0.07%	0.00%
42	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	AA-,A+	0.07%	0.00%
43	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.06%	0.00%
44	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	RGRE-888-05-320228	AA,A+	0.06%	0.00%



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
45	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A	0.04%	0.00%
46	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	A+,A++,Aa3,AA-	0.04%	0.00%
47	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824	A	0.04%	0.00%
48	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	AA-,A+	0.03%	0.00%
49	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	0.03%	0.00%
50	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	A+,A	0.03%	0.00%
51	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	RGRE-427-97-320458	AA-,A,A1,A+	0.03%	0.00%
52	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A-,A	0.02%	0.00%
53	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A,A2,AA-	0.02%	0.00%
54	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	RGRE-829-03-326042	AA-,A,A1,A+	0.01%	0.00%
55	W.R. BERKLEY EUROPE AG	RGRE-1213-16-C0000	A+	0.01%	0.00%
56	Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.	S0037	0	0.01%	0.00%
57	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+,A,A1	0.01%	0.00%
58	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	A+	0.01%	0.00%
59	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+,A1,AA-	0.01%	0.00%
60	Mapfre México, S.A.	S0041	0	0.01%	0.00%
61	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	RGRE-922-06-327402	A+,A1,AA-	0.01%	0.00%
62	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A,A2	0.01%	0.00%
63	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000	Aa1,AA+	0.00%	0.00%
64	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+	0.00%	0.00%
65	GREAT AMERICAN INSURANCE COMPANY	RGRE-463-97-320590	A+,A1	0.00%	0.00%
66	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A+,A,A1	0.00%	0.00%
67	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	AA-,A+,Aa3	0.00%	0.00%



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
68	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696	A1,A+	0.00%	-
69	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-970-08-327754	AA-,A+	0.00%	-
70	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177	AA-,A+,Aa3	0.00%	-
71	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+	-0.01%	-
72	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000	AA,A+,Aa2	-0.03%	-
73	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA-,A+	-0.10%	-
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	10,764.21
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	9,826.48
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	937.73

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	37.12%
2	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	15.85%
3	Crest Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	12.22%
4	BMS Re México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	6.60%
5	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5.81%
6	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5.14%
7	Som.us, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.22%
8	Merit Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.06%
9	MRS Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.78%
10	Star Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.69%
11	Lockton Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.94%
12	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.81%
13	Dock Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.88%
14	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.41%
15	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.27%
16	Plus Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.14%
17	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.05%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de Reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA- ,A+ ,Aa3	12.267	153.178	5.74
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	AA- ,A+ ,AA-	272.075	910.283	39.60
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGSGESELLSCHAFT	AA ,A+ ,Aa3 ,AA-	99.974	164.225	5.32
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A ,A2 ,A	2.971	75.965	0.02
RGRE-005-85-299310	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	A+ ,A++ ,Aa3 ,AA-	0.473	0.000	0.00
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+ ,A++ ,Aa1	30.067	0.000	0.01
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	AA- ,Aa3 ,AA	125.966	4.623	8.82
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A	0.371	0.144	0.00
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA- ,A+	0.136	206.456	7.05
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	A+	0.000	0.039	0.01
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A	0.000	29.182	0.00
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	A ,A-	0.000	0.010	0.00
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	A	9.188	0.062	0.00
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	AA- ,A+ ,A2	3.105	19.474	0.64
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	A- ,A- ,A-	0.000	0.000	0.01
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A+ ,A	0.000	0.001	0.00
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	AA- ,A	0.000	0.037	0.00
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA ,A+	7.284	5.708	0.00
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	B++	0.000	226.513	3.28
RGRE-1171-14-329050	NEW REINSURANCE COMPANY LTD.	AA ,A+	0.000	0.000	0.00
RGRE-1172-15-327778	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	AA- ,A+	0.000	0.007	0.00



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	A-,A,A3	0.000	0.046	0.00
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-,A+,A+	16.217	68.971	1.66
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	AA-,A+	0.000	0.032	0.00
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+,A+	0.657	0.246	0.01
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	A	0.000	0.086	0.08
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	A	0.000	0.000	0.00
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A-	0.000	0.077	0.00
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	A-	0.000	6.195	0.20
RGRE-1211-16-C0000	MS AMLIN INSURANCE S.E. (antes AMLIN INSURANCE S.E.)	A,A	1.596	0.000	0.00
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED	AA+	0.680	1.870	0.08
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG	A+,A+	0.254	0.003	0.00
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	AA-,A+	1.208	56.319	19.54
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	A	0.896	0.738	0.01
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	AA-,A+,Aa3,AA	0.492	0.055	0.00
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A,A2,AA-	0.113	39.344	1.24
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	AA+,A++,Aa1,AA+	0.029	0.013	0.00
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	AA-,A+	6.465	294.653	0.00
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	0	0.000	0.000	58.68
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A2	0.000	0.146	0.00
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A,A+	0.000	0.019	0.00
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A,A2	0.045	0.000	0.00
RGRE-1243-18-C0000	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	A+	0.977	73.134	2.36
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A+,A	0.895	0.103	0.00
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	AA+,A++,Aa2	0.804	20.462	0.71



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1254-19-C0000	TOKIO MARINE EUROPE, S.A.	A+	0.000	0.038	0.00
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	AA ,A+ ,Aa2 ,AA	0.559	0.073	0.01
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	A- ,A	3.169	15.017	0.00
RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	A ,A2	2.940	0.000	0.00
RGRE-1284-22-C0000	AXA, S.A.	A+ ,A+ ,Aa2 ,AA	455.651	3,083.937	115.35
RGRE-1291-23-C0000	NORWEGIAN HULL CLUB-GJENSIDIG ASSURANSEFORENING	A	0.000	0.183	0.02
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	AA ,A++ ,Aa2 ,AA	0.000	0.232	0.01
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A ,A ,A2	40.260	24.107	0.78
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	AA- ,A ,A1 ,A+	2.412	1.468	0.00
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A1	1,426.115	1,161.605	0.00
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	AA ,A++ ,Aa3 ,AA	0.000	0.000	0.00
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+ ,A	0.542	86.082	2.87
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A1 ,AA-	0.281	0.041	0.00
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	A+ ,A++ ,AA-	0.000	0.544	0.02
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A ,A1 ,A+	4.135	9.546	0.36
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	AA- ,A ,A1 ,A+	0.632	0.034	0.00
RGRE-463-97-320590	GREAT AMERICAN INSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A1	0.015	0.001	0.00
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	A+ ,A ,A1 ,A+	0.000	0.654	0.00
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	A+ ,A3 ,A+	4.443	35.103	1.11
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	A+	0.093	0.063	0.00
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A+ ,A ,A1	0.014	0.001	0.00
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	A+ ,A+	0.694	0.391	0.04



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	A	0.100	0.063	0.00
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	AA- ,A+ ,Aa3	0.000	0.005	0.05
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	A+ ,A ,A2 ,A+	1.724	0.000	0.00
NR	NR	0	0.001	5.595	22.63
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA- ,A+	181.188	2,239.195	0.03
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ ,A ,A2	0.000	0.092	0.00
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A- ,A ,A3	0.000	0.000	0.00
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	AA- ,A ,A1 ,A+	0.242	0.000	0.00
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA ,A++	0.000	575.567	0.05
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A1 ,AA-	0.000	0.328	0.04
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	AA ,A+	0.526	0.152	0.01
RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	AA- ,A+	1.126	2.646	0.00
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A ,A	5.606	3.633	0.13
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	A+	0.000	0.247	0.03
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	AA ,A+	2.638	0.030	0.00
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	A+ ,A+ ,A1 ,AA-	35.353	2.409	0.12
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+	1.139	0.057	0.00
RGRE-940-07-327596	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	A ,A2	0.000	0.070	0.00



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	AA- ,A+	0.097	79.293	4.57
RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	A ,A1 ,AA-	0.000	0.001	0.00
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A- ,A	0.220	0.064	0.00
RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	AA- ,A+ ,Aa3	0.000	0.031	0.00
S0003	Allianz México, S.A., Compañía de Seguros	0	8.361	6.128	0.54
S0012	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	0	10.677	112.495	5.11
S0025	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	0	1.757	5.788	0.96
S0037	Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.	0	0.229	4.622	0.00
S0039	Chubb Seguros México, S.A.	0	14.226	5.772	23.59
S0041	Mapfre México, S.A.	0	0.091	0.000	0.00
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	0	9.553	57.057	4.60
S0066	XL Seguros México, S.A. de C.V.	0	0.000	0.454	0.02
S0080	Tokio Marine, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	0	0.000	0.000	0.01
S0093	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	0	15.733	126.630	8.03
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	AA- ,Aa2 ,AA	294.943	110.333	44.93
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	B++	0.000	0.743	0.00
RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	AA- ,Aa2 ,AA	0.000	0.088	0.00
RGRE-475-97-320684	CHUBB BERMUDA INSURANCE LTD.	AA ,A++ ,Aa2 ,AA	0.000	0.001	0.00



SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-801-02-320237	XL RE LATIN AMERICAN LTD.	-	0.00%	1,189.26	-495.46%
	RGRE-1323-25-C0000	AXA VERSICHERUNG AG	-	0.00%	114.75	-47.80%
	RGRE-1234-18-C0000	HDI-GERLING INDUSTRI	-	0.00%	49.92	-20.80%
	I0007	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-	0.00%	52.84	-22.01%
	I0059	Crest Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-	0.00%	46.74	-19.47%
	S0061	REASEGURADORA PATRIA	0.28	0.00%	8.91	-3.71%
	I0046	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	-	0.00%	6.33	-2.64%
	RGRE-562-00-322324	CHUBB SEGUROS MEXICO	-	0.00%	5.74	-2.39%
	RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	10.39	4.33%	-	0.00%
	I0016	Lockton México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	13.14	5.47%	-	0.00%
	I0001	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	19.74	8.23%	-	0.00%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	215.40	89.74%	-	0.00%
	I0004	Aon México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	219.67	91.52%	-	0.00%
	RGRE-1284-22-C0000	AXA SA	651.83	271.56%	-	0.00%
	RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	-	0.00%	0.38	0.00%
	RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	223.79	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1284-22-C0000	AXA SA	0.90	0.00%	-	0.00%
	RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	-	0.00%	120.63	-
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	0.11	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	1.96	0.00%	-	0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	2.17	0.00%	-	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	0.00%	0.76	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	0.91	0.00%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE.	-	0.00%	2.20	0.00%
	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	-	0.00%	0.28	0.00%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	0.00%	0.62	0.00%
		OTROS (EL SALDO DE CADA REASEGURADOR REPRESENTA MENOS DEL 2%)	7.33	3.05%	-	0.00%
		Subtotal	1,366.71	473.89%	- 1,600.26	-614.29%



Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total	
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	4.85	2.02%	-	0.00%	
	S0066	XL SEGUROS MEXICO	6.11	2.54%	-	0.00%	
	RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-	6.24	2.59%	-	0.00%	
	I0004	Aon México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	10.36	4.31%	-	0.00%	
	RGRE-801-02-320237	XL RE LATIN AMERICAN LTD.	18.15	7.56%	-	0.00%	
	RGRE-1284-22-C0000	AXA SA	544.14	226.69%	-	0.00%	
	RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	-	0.00%	-	0.00%	
	RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	0.68	0.00%	-	0.00%	
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	3.02	0.00%	-	0.00%	
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	-	0.00%	- 0.303	0.00%	
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	0.48	0.00%	-	0.00%	
	S0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	-	0.00%	- 0.322	0.00%	
	RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	-	0.00%	- 0.362	0.00%	
		Subtotal		594.03	245.73%	- 0.986	0.00%
	Mayor a 2 años y						
		Subtotal	-	0%	-	0%	
Mayor a 3 años							
		Subtotal	-	0%	-	0%	
		Total	1,961	720%	- 1,601	-614%	

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Final del documento ■